

el canal - #dechi1e



MEMORIA
ANUAL
_2018

@verito_1 @ruben @katysb
@igna @maca @pepa @roky
@flaco_g @chino
@isma @caco9b @dani_fm
@uri @guaton_p @poncho_a
@meche @pau_79
@ximo @hoston_s @em
@rosa @jac_j @manena
@jaimito @marita @lucho_s
@jorge @jorge @lucho_s
@jelin @pablo @tomas_sv
@marina @mario-vb @esteban
@cabzonvi @ariano
@karen @pello_p
@nacho_y @angeles_tp
@elrey_lsm @pancho
@paty @caro_c @peyo_s
@mari_ps @florescia
@ale_v @manolo_i @juano
@trinilb @axel @feli_t
@benja_a @antonio @tito
@ceci @paulavb @chabe44
@talo_f @chabe44
@juanjo @rodri @dago_ar
@jenny @alan @lalo_as
@octavio @pola @moni
@cata @nico-se @ivan-m
@oliver @carlota @feña
@josefina @flaca @arturo
@magdalena
@coco @juana_r @cachito
@flash @gemita @rocio_p
@jimena @emma_s @coke
@alberto @chichi @ramon_o
@hernan_p @sabastian
@clara @gato @pelao @sofi
@he-man @romina @vicho
@pato_m @kiltro_1 @andres_c
@fanfi @nono_c @titi @jesu
@pancha
@negra @rosalia
@monito @cristian_o
@sandra @tomacho_v @papo
@manena_r @maxi @cata_ga



www.tvn.cl



www.24h.cl

_Razón Social

Televisión Nacional de Chile

_Domicilio Legal

Bellavista #0990, Providencia,
Santiago de Chile

Rol Único Tributario
81.689.800-5

_Tipo de empresa

Televisión Nacional de Chile es una persona jurídica de derecho público y constituye una empresa autónoma del Estado. Es independiente tanto del Gobierno como de los distintos poderes públicos

_Domicilio Matriz

Bellavista #0990, Providencia,
Santiago de Chile

Tel (+56) 2 2707 7777

_Sitio web

www.tvn.cl

_Edición de textos

Televisión Nacional de Chile



#Índice

memoria anual
TVN 2018.

pág. / 12 **NUESTRA EMPRESA**

- 1.- Directorio (14)
- 2.- Misión, Visión, Valores (16)
- 3.- Organización (18)

pág. / 19 **PROGRAMACIÓN Y PLATAFORMAS**

- 1.- Ficción (22)
- 2.- Cultura (24)
- 3.- Entretenimiento (26)
- 4.- Telerealidad (30)
- 5.- Deportes (32)
- 6.- Información (36)
- 7.- Infantil (38)
- 8.- Festivales Y Eventos Tvn 2018 (40)
- 9.- Señal Internacional (41)
- 10.- Señal De TV Pago (41)
- 11.- Multiplataformas (42)

pág. / 44 **NUESTRAS GRANDES CAUSAS**

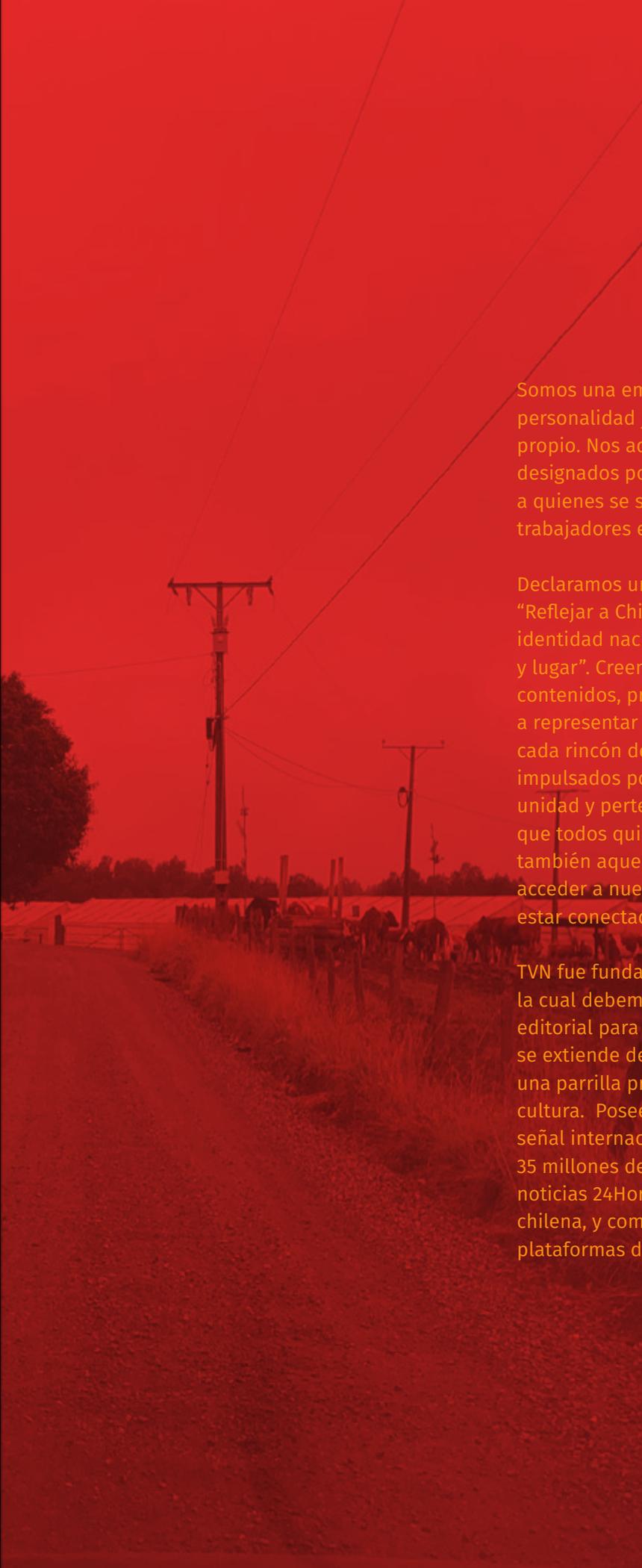
- 1.- The Global Teacher Prize (45)
- 2.- Hogar de Cristo y TVN (45)
- 3.- Camiseteados (45)
- 4.- Hay mujeres (45)

pág. / 46 **ESTADOS FINANCIEROS 2018**

- 1.- Informe de Auditores Independientes (48)
- 2.- Estados de Situación Financiera (50)
- 3.- Notas a los Estados Financieros (57)
- 4.- Hechos Relevantes (105)
- 5.- Declaración de Responsabilidad (111)



#TVNes la
televisión
pública de
Chile.



Somos una empresa pública autónoma del Estado, con personalidad jurídica de derecho público y dotada de patrimonio propio. Nos administra un directorio pluralista de siete miembros designados por el Presidente de la República y el Senado, a quienes se suma con derecho a voz un representante de los trabajadores elegido por sus pares.

Declaramos una misión que es la síntesis de nuestra razón de ser: “Reflejar a Chile en toda su diversidad, contribuir a fortalecer su identidad nacional y conectar a los chilenos en todo momento y lugar”. Creemos, de modo claro e inequívoco, que nuestros contenidos, programación y conductas deben estar orientados a representar en forma pluralista las realidades presentes en cada rincón de nuestro país; que nuestros actos deben estar impulsados por el deseo y el objetivo de promover el sentido de unidad y pertenencia a la nación chilena, y que debemos asegurar que todos quienes viven a lo largo del territorio nacional, y también aquellos chilenos que están en el exterior, puedan acceder a nuestros contenidos y programación y, de esta manera, estar conectados con Chile.

TVN fue fundado en 1969 y hoy es regido por la ley 19.132 según la cual debemos autofinanciarnos. Tenemos total independencia editorial para definir nuestros contenidos. Nuestra señal abierta se extiende de Arica a Punta Arenas y a través de ella ofrecemos una parrilla programática con información, ficción, entretenimiento y cultura. Poseemos nueve centros regionales; contamos con una señal internacional, llamada TV Chile, con la que llegamos a unos 35 millones de potenciales televidentes; gestionamos el canal de noticias 24Horas, número uno en alcance de la televisión de pago chilena, y completamos nuestros servicios con dos poderosas plataformas digitales, www.tvn.cl y www.24horas.cl.

#nuestrospremios ydistinciones

04

Copihue de Oro 2018

para “Informe Especial”
y confirma el buen momento
del Departamento de Prensa
del canal.

Como el mejor Programa Periodístico de la televisión chilena fue reconocido “Informe Especial” en la premiación del “Copihue de Oro 2018”, que realiza el diario La Cuarta. Con 34 años al aire, “Informe Especial” ha marcado la pauta noticiosa y el público, con su votación en el “Copihue de Oro”, valoró la calidad del trabajo hecho por el programa del canal público. “Los intocables de San Ramón”, “Los detalles desconocidos del crimen del profesor”, “Abusadores al acecho”, “Yo lo vi torturar”, “Quintero: El plan que no funcionó” y “Lo Espejo, la gran familia” fueron parte de la temporada 2018, de la mano del equipo periodístico compuesto por Paulina de Allende-Salazar, Santiago Pavlovic, Raúl Gamboni, Patricio Nunes, Alejandro Meneses y Rodrigo Pérez.

01

Periodismo de Excelencia

de la Universidad Alberto
Hurtado para “Informe
Especial”.

El reportaje de Informe Especial “Los tentáculos narcos en San Ramón”, realizado por los periodistas Patricio Nunes, Jaime Pinochet y Pamela Rojas, emitido el 1 de octubre de 2017, fue galardonado con el Premio Periodismo de Excelencia en su versión Audiovisual, otorgado por la Universidad Alberto Hurtado, ceremonia que se realizó en mayo de 2018. En el capítulo, se da cuenta de cómo una banda de narcotraficantes se infiltró en el municipio de San Ramón, burlando todos los controles. Además, se constató cómo en horas de trabajo se paseaban por las calles de la comuna, en autos millonarios, cuando se supone que a esa hora debían estar trabajando.



02

Premio Effie

para la campaña de “Rojo”.

“Rojo, el color del talento” fue la única campaña premiada en los Effie 2018, en la categoría Medios de Comunicación/Alto Presupuesto. “Effie Awards. Ideas que funcionan” (Grandes ideas que originan estrategias que logran resultados destacables) es el premio más importante de la industria de marketing y publicidad en Chile. Si una campaña tiene una estrategia basada en un notable insight, creatividad sobresaliente y sus resultados de mercado prueban su éxito, entonces califica para ganar un Effie. Y el regreso de “Rojo” logró el trofeo gracias a una campaña en televisión, medios digitales y piezas gráficas en la calle y en el Metro realizada por TVN, la agencia Young & Rubicam Stgo y agencia Redon.

03

Mejores reportajes

Universidad Adolfo Ibáñez reconoce reportajes de TVN.

La Universidad Adolfo Ibáñez realizó en noviembre de 2018 la premiación a los mejores reportajes de televisión abierta en sus premios Periodismo en Televisión y uno de los ganadores a Mejor Reportaje de Larga Duración fue el periodista de TVN Patricio Núñez, con el reportaje de Informe Especial “Los tentáculos narcos en San Ramón”. Otra ganadora fue la periodista Carolina Segura, en la categoría Mejor Reportaje de Corta Duración, con su trabajo “Devuélveme a mi hija”. El jurado señaló que los trabajos premiados son una expresión tangible de cómo un periodismo de calidad genera un debate sobre los temas antiguos y emergentes que nos desafían como sociedad.

[NUESTRA EMPRESA]

#cartadel presidente



Para Televisión Nacional de Chile, 2018 fue un año de transición. No sólo porque vio partir al director ejecutivo y al presidente del directorio, entidad cuyos integrantes además fueron renovados por completo, sino también porque toda la industria de las comunicaciones, y especialmente la televisión, vivieron un año de cambios profundos.

Si bien asumí la Presidencia terminando el año 2018, destaco la renovación del directorio y la incorporación de integrantes preocupados y comprometidos en profesionalizar a la vez que modernizar TVN. No quiero dejar pasar esta oportunidad para dar las gracias por eso a cada uno, al igual que a quienes se desempeñaron en funciones ejecutivas durante el periodo.

Un hito clave en la historia de TVN fue la Ley de 21.085, que entró en vigencia el año 2018 y, entre otras disposiciones, entregó al Estado, como dueño del Canal, la responsabilidad de traspasar recursos para que TVN pueda enfrentar los imprescindibles cambios. Eso es adecuarnos en organización y estructura, en creatividad y competitividad, y en la imprescindible –y atrasada– transformación digital, así como implementar una Señal 2, dedicada a la cultura.

Es por ello que, hacia finales del año, en el Comité de Estrategia, Misión Pública y Programación del Directorio se dieron los primeros e incipientes pasos con el fin de desarrollar una visión editorial que entregue un punto de partida a la Señal Cultural de TVN, un proyecto que es parte de la misión pública de TVN, además de un compromiso formal y legal.

Durante el segundo semestre se avanzó en ejecutar algunos cambios del equipo ejecutivo de TVN, que implicaron la contratación de una nueva directora de Prensa. Marcela Abusleme se integró en el mes de agosto y se abocó de inmediato a una reestructuración de su área, destinada a la reconquista de las audiencias, así como a la calidad y diferenciación en los contenidos.

En cuanto a “la pantalla”, sin perjuicio de que en la lectura de esta Memoria de TVN 2018 podrán repasar con más detalle los programas y el desarrollo de contenidos del año, quisiera aventurarme destacando algunos aciertos, a riesgo de dejar de mencionar todos los que merecidamente debieran resaltarse, por lo que desde ya anticipo disculpas.

Sin lugar a dudas, comenzar el año con grandes y masivos festivales, el de Olmué y el de Talca, a los que en 2018 se sumó el de Viña del Mar, es un empuje valioso. En 2018 también recuperamos una marca tan importante para TVN como el programa “Rojo”, que vuelve a ser un espacio destinado a descubrir y destacar a talentos musicales, desconocidos y sin oportunidades hasta que participan y se presentan. Adaptado a 2018, “Rojo” fue capaz de convocar a las audiencias, juntando nuevas generaciones de cantantes y bailarines con algunas de las grandes figuras del programa de siempre, en un estudio de nivel internacional y con un impresionante trabajo diario del equipo de producción.

Relevo también la capacidad de Carmen Gloria Arroyo, quien llegó junto a un muy eficiente equipo a ganar rating en las tardes de TVN, con su “Carmen Gloria a tu Servicio”, un programa que nos permite cumplir nuestra misión, al ofrecer mediaciones, soluciones e información de los más diversos asuntos legales y familiares en forma gratuita y a un público masivo.

A su vez, tanto el programa en directo “Conectados”, con llegada a una audiencia estimada en 35 millones de personas en 24 países, como la producción y edición de “Sin Corbata” son el resultado no solo del objetivo de cumplir con nuestra Misión Pública, en cuanto desarrollar y difundir programas de discusión y reflexión que aborden materias sustantivas para un desarrollo estable de nuestra Sociedad, sino también de la idoneidad, tanto de quienes los conducen y trabajan en ellos como de los panelistas e invitados.

Destaco también la capacidad que tuvo TVN para proponer una cobertura de verdad atractiva –a la vez que austera– de cara a las audiencias de la Copa Mundial FIFA Rusia 2018. Gracias a la creatividad del equipo a cargo, supimos incluso detectar un talento televisivo aún sin desarrollar en el futbolista Mauricio Pinilla, quien causó sensación como comentarista en nuestra pantalla.

Enseguida, en la línea orientada por la realidad y el contexto, que implicó desarrollar tácticas de contraprogramación, TVN rescató una marca fundamental como “Informe Especial”. El no contar con un franjeado de ficción para el prime time sirvió como el mejor motivo para revivir las franjas

verticales en ese horario. Gracias a ello, “IE” lució una muy buena temporada estelar. Pudimos además rodar formatos propios, como “Llegó tu hora” o “Detrás de las risas”.

Más allá de lo táctico, sin embargo, destaco 2018 como un año de búsqueda de nuevas estrategias de cara al futuro. Una de ellas es la de la colaboración que estamos llevando adelante, en sociedad con Canal 13 y FOX, junto a quienes nos embarcamos en una innovadora propuesta para desarrollar el Festival de Viña del Mar por cuatro años. Esta nueva comprensión del negocio está destinada a profundizar en una arista clave: en la televisión lineal de la segunda década del siglo XXI los grandes eventos serán fundamentales.

Pues bien, inserto en un sector sometido a un interesante y ciertamente definitivo cambio en la cultura y hábito, en el interés y en la forma de consumir contenidos audiovisuales, Televisión Nacional de Chile debe encarar de modo profundo un gran y pendiente ajuste.

Por una parte, asumimos el directorio consciente de la memoria e historia de TVN y del enorme compromiso de aunar esfuerzos de todos quienes aportan a TVN con su talento y esfuerzo diario. Asumimos el compromiso de repensar TVN, de impulsar cambios que, basados en la confianza y la credibilidad, logren un reencuentro de los funcionarios, de las audiencias y de los auspiciadores con un TVN dedicado a las comunicaciones de contenidos a través de las múltiples plataformas.

Por la otra, respetando dicha memoria y sobre la base de nuestra historia, conscientes de la realidad de la industria televisiva y en especial de TVN al año 2018, debemos mirar hacia adelante y poner la vista en el futuro. Se hace imprescindible dejar de estar anclados en el pasado y volver a orientar los ojos y el espíritu hacia adelante, para ponerse en “modo creativo”, advirtiendo la enorme cantidad de oportunidades que tenemos al frente.

En ese contexto, la nuestra es una tarea que exige metas a corto y mediano plazo. Estamos frente a un escenario en el cual no hay tiempo ni oportunidad para el largo plazo. A excepción, claro, de considerar que todas las medidas que adoptemos hoy deben tener presente hacer de TVN una institución cuyo foco sean las personas y una corporación útil socialmente, con misión y visión pública, innovadora, productiva, definitivamente sustentable –sobre todo desde los puntos de vista operacional y financiero– y orientada a satisfacer a nuestro público y auspiciadores.

Debemos aún concluir una honda reestructuración interna, adecuando primero nuestra cultura corporativa y ambiente de trabajo para, enseguida, cambiar nuestra organización y la forma de hacer gestión.

Entre otros, asumimos el compromiso de abocarnos con urgencia a la búsqueda y designación de los principales cargos ejecutivos que, finalizando el año 2018, aún se encontraban vacantes. Tanto las habilidades y sensibilidad humana, como la competencia, experticia y talento deben ser considerados al momento de definir el equipo ejecutivo que dirigirá TVN en los próximos años.

Redefinir su rol, función y misión como Canal Público de televisión permitirá a TVN innovar y adecuarse a las necesidades de nuestra época, transformándonos en un medio multiplataforma.

Debemos armonizar el aporte de TVN con el desarrollo humano y social de las personas, en especial –aunque no únicamente– respondiendo a aquellos que viven en regiones, a quienes viven en zonas aisladas o remotas, y a todo aquel que quisiera acceder gratuitamente a información, debate, cultura, deporte, entretención y demás contenidos.

Definir nuestro propósito permitirá sugerir tanto un nuevo marco normativo e institucional para TVN como televisión pública, así como definir la dinámica y el cómo alcanzar ese propósito, para enseguida aplicarnos y cumplir con los compromisos y desafíos definidos.

Se hace imprescindible desarrollar y difundir contenidos de calidad, que colaboren positivamente a la formación y conocimiento las personas, y a la vez que nos permitan recuperar la audiencia y los auspicios.

Como podrán observar, los desafíos están a la puerta y 2018 nos encontré trabajando para encararlos. Confío en que los abordaremos junto a los trabajadores y la plana ejecutiva, con el más alto y noble de los intereses, que es el de preservar TVN como el medio público de comunicación, capaz de integrar a los chilenos de todo el mundo y a quienes viven en Chile, no solo en sus grandes momentos sino diaria y constantemente.

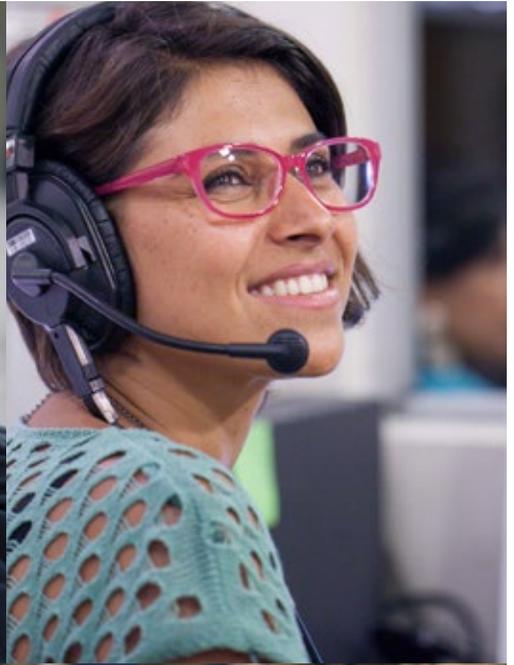
Un afectuoso saludo,

Bruno Baranda Ferrán
Presidente
Directorio TVN



01 **#** nuestra empresa

Directorio (14) · Misión-visión-valores (16) · Organización (18)



#directorio deTVN

/ 01

BRUNO BARANDA FERRÁN

Presidente del Directorio

2018 - 2026

Abogado de la Universidad Diego Portales, ejerciendo su profesión en las áreas del Derecho Corporativo, Derecho del Trabajo y Seguridad Social, así como en Compliance.

Fue electo Concejal por la comuna de Santiago. Se desempeñó como Subsecretario del Trabajo del Gobierno de Chile y, posteriormente, como Ministro de Desarrollo Social, entre los años 2010 y 2014.

Tanto por su interés en el mundo del trabajo y social, así como por razones familiares y las responsabilidades que ha ejercido, ha construido relaciones de confianza con representantes de organizaciones sociales, sindicatos, de empresas, de diferentes pueblos y comunidades indígenas, además de actores públicos muy diversos y transversales.

Ha participado en directorios, entre ellos de instituciones gremiales y de fundaciones que tienen por objeto colaborar con personas y familias que se encuentren en situación de pobreza y adultos mayores. Entre ellas presidió la Unión Social de Empresarios y Ejecutivos Cristianos (USEC-UNIAPAC) de Chile (2016-2017).

Complementariamente, ha sido expositor recurrente, tanto en Chile como en el extranjero, en foros sobre Empleo y Trabajo, Pobreza y Desarrollo Sostenible.

/ 02

ADRIANA DEL PIANO PUELMA

Vicepresidenta del Directorio

2018 - 2026

Asistente social de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Magíster en Ciencias de la Educación del Centro de Estudios Avanzados de México.

Se desempeñó como investigadora y profesora del departamento de educación del Centro de Estudios Avanzados de México e investigadora del Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación de Chile, del que también fue su directora entre 1990 y 1994.

Fue Ministra de Bienes Nacionales entre 1990 y 1994 y Ministra Directora del Servicio Nacional de la Mujer entre 2000 y 2003. Entre los años 2007 y 2008 se desempeñó como Intendente Metropolitana y a partir del 2008 se convirtió en la Directora de Proyecto Ciudad Parque Cerrillos. Directora de Fundación Educación 2020 y Vicepresidenta del Directorio Zona Franca de Iquique.

Entre los años 2015 al 2018, Adriana Delpiano fue Ministra de Educación durante el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet.

/ 03

MÁXIMO PACHECO MATTE

Director

2018 - 2024

Economista y MBA de la Universidad de Chile. Ha sido Ministro de Energía, vicepresidente ejecutivo de operaciones de Codelco, vicepresidente ejecutivo para América Latina de Carter Holt Harvey y Senior Vice President de International Paper, donde ocupó los cargos de Presidente para Latinoamérica y también Presidente para Europa, Medio Oriente, África y Rusia. Además ha sido miembro del directorio en diversas empresas en Chile, Europa, Rusia y Nueva Zelanda.

Actualmente también se desempeña como Profesor de la Escuela de Gobierno de la Universidad Católica y es miembro del Directorio de DUOC.

/ 04

GONZALO CORDERO MENDOZA

Director

2018 - 2024

Abogado de la Universidad Católica de Chile.

Fue integrante del Consejo Nacional de Televisión (CNTV) y socio fundador de la empresa de comunicaciones Azerta, además de decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Andrés Bello.

Actualmente forma parte del estudio jurídico Chaves, Awad, Contreras y Schürmann, en calidad de consultor, y es columnista de diversos medios de comunicación.

/ 05

ANA HOLUIGUE BARROS

Directora

2018 - 2024

Economista y magíster en Economía de la UC. Vicepresidenta de Comunidad Mujer y de Techo Chile e integrante del Consejo Asesor de CLAPES UC, Red de Alimentos y otras fundaciones. Fue socia fundadora de radio Duna y directora ejecutiva del Grupo Dial. Ha sido directora de Corpbanca, EFE, Copesa, Unimarc, GAM, CONAR y Fundación Chile. Se desempeñó como ejecutiva en Telefónica, Banco Santiago (hoy Santander) y Copec. Durante 15 años integró el Consejo Superior de la Universidad Alberto Hurtado y por más de 10 años fue profesora de Economía en la UC.

/ 06

MARÍA DEL PILAR VERGARA TAGLE

Directora

2018 - 2026

Licenciada en Comunicación Social de la UC. Fue directora del diario La Segunda, donde también se desempeñó como jefa de redacción y subdirectora. Antes ofició como periodista y editora de diversas secciones del diario El Mercurio, donde además ejerció como articulista del cuerpo de Reportajes del domingo y para el que desarrolló diversas misiones en el exterior a lo largo de su extensa carrera. Ha ganado una serie de premios; entre ellos, el Helena Rubinstein, el Lenka Franulic, el Carmen Puelma Accorsi y el Nacional de Periodismo.

/ 07

RICARDO ÓSCAR CIFUENTES LILLO

Director

2018 - 2026

Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, Licenciado en Ciencias Sociales del Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales ILADES DE Santiago, y Profesor de Historia y Geografía de la Universidad de La Serena. Ha desempeñado diversos cargos públicos, además de contar con experiencia en consultoría e investigación en temas económicos, políticos y sociales. A inicios de los años 90 se desempeñó como jefe de estudios de la Secretaría Regional Ministerial de Coquimbo y entre 1993 y 2000 fue Seremi de Planificación de la misma región. Director de Empresas de Servicios Sanitarios de Coquimbo en el año 2002 e Intendente de la Región de Coquimbo entre los años 2006 y 2010. Vice-Rector de la Universidad Pedro de Valdivia sede La Serena, entre los años entre 2010 y 2012, y Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo de Chile entre los años 2014 y 2018.

/ 08

RODRIGO CID SANTOS

Representante de los Trabajadores

2018 - 2020

Nacido en Puerto Natales, el 26 de diciembre de 1977. Se tituló como Periodista de la Universidad Austral de Chile, en Valdivia. Ha desarrollado toda su carrera profesional en Televisión Nacional de Chile, desde su práctica en el año 2000.

En la actualidad, forma parte del noticiero 24 Horas, donde se ha especializado como reportero de crónica, tribunales y política.

Por su trabajo en temas de violaciones a los Derechos Humanos ha recibido una serie de premios y reconocimientos, uno de ellos por parte del Museo de la Memoria. En paralelo a su trabajo como periodista también ha destacado como dirigente sindical. Durante los últimos cinco años, ocupó la presidencia del Sindicato de Prensa de TVN.

[NUESTRA EMPRESA]

#misiónvisióny valores

MISIÓN

Reflejar a Chile en toda su diversidad, contribuir a fortalecer su identidad nacional y conectar a los chilenos en todo momento y lugar.

De nuestra misión se desprenden tres ideas:

- **REFLEJAR A CHILE EN TODA SU DIVERSIDAD.**
Nuestros contenidos, programación y conductas deben estar orientados a representar en forma pluralista las realidades de todos los rincones del país. Reflejar a Chile en toda su diversidad, contribuir a fortalecer su identidad nacional y conectar a los chilenos en todo momento y lugar.
- **FORTALECER LA IDENTIDAD NACIONAL.**
Nuestras acciones deben estar motivadas por el deseo y tener como objetivo promover el sentido de unidad y pertenencia a la nación chilena.
- **CONECTAR A LOS CHILENOS EN TODO MOMENTO Y LUGAR.**
Debemos asegurar que todos los chilenos, incluso aquellos que viven en el extranjero, accedan a nuestra programación y contenidos de manera de conectarlos con Chile.

VISIÓN

Estar a la vanguardia de la industria de contenidos siendo la empresa más querida y respetada por todos, representando los valores que la inspiran.

- Sabemos que esta declaración de visión es audaz y que nos propone un desafío significativo. Pero, en el contexto de nuestra visión, entendemos vanguardia como la sumatoria de dos conceptos centrales a los que debemos aspirar siempre: liderazgo e innovación.
- Nuestra visión también resalta que TVN, como la televisión pública de Chile, debe desarrollar sus acciones de forma tal que le permitan construir una relación emocional con el pueblo chileno basada en el cariño y respeto.
- Finalmente, aspiramos a que el resultado de nuestras acciones represente un aporte positivo a la sociedad en su conjunto, mediante la expresión de los valores fundamentales de TVN en cada uno de nuestros contenidos.



VALORES

Seis son los valores que declaramos como pilares de nuestra organización y sus personas. Son también una guía clara de cómo debemos hacer nuestro trabajo.

Promoción de la identidad nacional.

Promoción del valor del pluralismo, la democracia, la paz y la información objetiva.

Estímulo de la protección del medio ambiente.

Respeto a la dignidad de las personas.

Protección de la familia y búsqueda de su estabilidad.

Estímulo a la vida sana, formación, desarrollo y creatividad de niños y jóvenes.

#nuestra organización



DIRECTORIO

Dirección Ejecutiva (I)
ALICIA ZALDIVAR
PERALTA

Gerencia de Contraloría
DIEGO ACEVEDO
BUSTOS

Abogado Secretario
del Directorio
ANDREA AYLWIN
PÉREZ

Dirección de Programación
VACANTE

Subdirección de Programación
JORGE FOSTER
VILLALOBOS

Gerencia de Marketing
y Comunicaciones
VACANTE

Dirección de Prensa
MARCELA ABUSLEME
RAMOS

Gerencia General
ALICIA ZALDÍVAR
PERALTA

Gerencia de Administración
y Finanzas
RODRIGO MAUREIRA
GONZÁLEZ

Gerencia Comercial
GEORGINA MAC-NAMARA
PÉREZ

Gerencia de Negocios
PAMELA ZÚÑIGA TAGLE

Gerencia de Personas
JUAN PABLO VILLANUEVA
BERNASCONI

Gerencia de Producción
EDUARDO CABEZAS
CASAS-CORDERO

Gerencia Técnica
MARIO SEPÚLVEDA
PERVIS

Gerencia de Asuntos
Legales
HERNÁN TRIVIÑO
OYARZÚN



programación yplataformas

*Ficción (22) · Cultura (24) · Entretenimiento (27) · Telerealidad (30) · Deportes (32)
· Información (36) · Infantil (38) · Festivales y Eventos TVN 2018 (40)
· Señal Internacional (41) · Señal de TV pago (41) · Multiplataformas (42)*





[PROGRAMACIÓN Y PLATAFORMAS]

#1_Ficción

CASA DE ANGELIS

Ambientada en los años 50 y dirigida por la realizadora chilena Valeria Sarmiento, esta serie de época aborda en 10 capítulos la problemática de los derechos políticos y laborales de las mujeres, además del machismo y el feminismo, temas que hoy siguen en boga y que retratan a un Chile que parece lejano, pero no lo es. Una realización a gran escala, que recibió fondos del CNTV y que, como toda serie del canal público, toca temas que les importan a los chilenos y que abren la discusión.

Una ficción que nos habla de nosotros: de lo que fuimos, de lo que somos y de lo que seremos.

Protagonizada por Ángela Prieto, Valentina Mühr, Paulina Urrutia, Catalina Saavedra, Claudia di Girolamo, Francisco Reyes y Daniel Muñoz. Fue creada por Miriam Heard y Valeria Sarmiento. Producida por Suricato Films, con guiones de Omar Saavedra, Miriam Heard y Baenito Escobar.

Valena @trinilb @axel @feli_ @alberto @chichi @ramon_o
 Hito @benja_a @antonio @hernan_p @sabastian
 ina @he-man @rosalia @pancha @negra @rocio_p @nono_c
 @titi @jesu @kiltro_1

BICHOS RAROS

Esta serie de ficción cuenta la historia de Verónica (Mariana Loyola), una entomóloga chilena que estudia a los insectos y que vive en Buenos Aires, donde postergó su profesión para formar familia y criar a sus hijas de 15 y 11 años. Eso hasta que gana una beca de investigación que obligará a la familia a trasladarse a Valdivia. Su esposo (Gerardo Chendo), famoso relator deportivo, decide apoyarla y todos se radican en el sur de Chile.

Con 12 capítulos, fue creada por Leonora González y Daniel Castro y dirigida por Matías Bertilotti, bajo guiones de Josefina Fernández, Manuela Infante, Daniel Castro y Andrea Cordones.

Se trata de una realización de TVN, la productora nacional Parox, Terranova y la argentina Atuel Producciones, que se adjudicó fondos de coproducción internacional del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales. Una

producción donde hay una contribución para generar espacios de desarrollo en la industria audiovisual y donde se pueden instalar materias importantes, capaces de generar discusión país.

SOY TU DUEÑA

Producción mexicana que relata la vida de Valentina Villalba Rangel, una mujer dulce y honesta que, además posee una gran fortuna. Protagonizada por la cantante y actriz Lucero, en su rol de una mujer que tras vivir una situación inesperada y dolorosa, decide cambiar su actitud para siempre. De ser una persona generosa y amable, pasa a ser una mujer fría y autoritaria. Como parte de la programación extranjera de las tardes, el canal emitió esta producción que fortalece la entretenimiento y habla de mujeres fuertes.





[PROGRAMACIÓN Y PLATAFORMAS]

#2_Cultura

@chabe44 @lalo_as @arturo @ceci @nico-se
@feña @jenny @sabastian
@moni @pancha @antonio @paulavb @jesu

NIÑOS INMIGRANTES

Una serie documental que recoge un contenido actual: los menores que han crecido en Chile, luego de que sus padres decidieran radicarse acá provenientes de Colombia, Bolivia, Honduras, Brasil y otros países. Qué los hace reír y llorar, si se sienten comprendidos y cobijados. Se construye de esta manera una imagen que nos revela cómo se va moldeando la identidad de ellos y de quienes los rodean. En su segunda temporada tuvo la particularidad de que el 50 por ciento de los casos fue de regiones. Hablando de un país inclusivo, el canal público nuevamente se enfoca en retratar contingencia, bajo una mirada diferente de la inmigración. Realizada con fondos del Consejo Nacional de Televisión y producida por Invercine Producciones, fue dirigida por Martín Arechaga.

GEN NÓMADE

Un programa con experiencias al límite. Teresa Abumohor y Nathaly Pinheiro se internaron en la selva amazónica, conociendo a su gente y sus paisajes, pero también enfrentando los peligros que fueron apareciendo en la travesía. Ellas recorrieron desde el nacimiento hasta la desembocadura del río Amazonas, en un viaje retratado por los ojos de dos mujeres.

Un espacio donde el área de cultura del canal muestra una oferta transversal y de calidad, convocando a toda la familia y en horario estelar. Producida por Salvaje Films, cada capítulo invitaba a una aventura.

HACEDOR DE HAMBRE

Las “pícaras” no solo están en las ciudades o a la vuelta del trabajo. La búsqueda de nuevos sabores llevó al programa a las zonas más extremas del país, para conocer la cocina solar en el norte o cómo se trabajan los alimentos en la Carretera del Fin del Mundo. Su conductor, Patricio Cisternas, no solo se concentró en los platos que fue descubriendo, también vio de cerca la nueva realidad de los chilenos: cómo la migración está cambiando la comida nacional y cómo se ha fortalecido la diversidad con los nuevos sabores, profundizando en este ciclo en las historias de quienes han hecho de la comida no solo un trabajo, sino que también un modo de vida que ha cambiado la existencia de quienes se la han jugado por sus sueños.



Coproducida por TVN y Vitro Producciones, la tercera temporada de “Hacedor de hambre” vino a darle diversidad a las tardes de cultura entretenida del canal público.

FRUTOS DEL PAÍS

Convertido en uno de los programas más tradicionales de la parrilla cultura de la televisión chilena, en su temporada 13 amplió la mirada para hablar de tradiciones, pero también para conocer de las realidades emergentes en nuestra sociedad y que, muy probablemente, en el futuro se convertirán en las nuevas raíces de la identidad nacional. Así, en sus capítulos se mostró cómo las raíces nacionales se han mezclado con actividades nuevas como el muralismo, la vida de los skaters en las ciudades o los sabores que provienen de la migración.

Producida por Sur Imagen, “Frutos del país” muestra Chile y sus raíces, su identidad y sus tradiciones con la intención de llegar a toda la familia.



RÉQUIEM DE CHILE

Ocho personajes que marcaron nuestro país. Cada uno de ellos hizo cosas sobresalientes. Al ser presentadas en pantalla, sin duda, provocan admiración. Pero, al verlas todas juntas, el personaje que se arma es visto en todas las dimensiones. Con capítulos dedicados a los funerales de Gabriela Mistral, Víctor Jara, Pedro Lemebel, Tony Caluga, “Chamaco Valdés”, Jorge Pedreros, Ricarte Soto y las niñas asesinadas en Alto Hospicio, “Réquiem de Chile” presentó una parte de la historia de nuestro Chile como sociedad. Parte de la programación cultural de TVN. Una serie documental con fondos del Consejo Nacional de Televisión, coproducida por TVN y Fin Comunicaciones.

MAR ADENTRO

El periodista Gonzalo Feito dejó las comodidades de la ciudad y experimentó la dura vida de los pescadores artesanales. Un programa que mostró este oficio como nunca se vio en televisión: viviendo las rutinas y los riesgos al interior de las embarcaciones.

Producida por Ratz Media, la apuesta fue compartir riesgos y anécdotas como un pescador más, recorriendo distintas caletas y pasando la noche en alta mar, experimentando así las alegrías de la pesca, el compañerismo y las anécdotas que se viven en un bote. Un concepto de cultura entretenida.

CHILE CONECTADO

En su temporada 11, uno de los programas culturales más longevos de la televisión chilena recorrió distintas zonas del país, para mostrar tradiciones, costumbres y la alegría de vivir en Chile. Realizado por la Red Regional de TVN, fue un nuevo viaje al folclore, la gastronomía y la belleza natural que tiene nuestra tierra, una invitación a conocerla y reconocerla



ZONA D REALIZADORES

“Los niños”, el documental de la premiada cineasta Maite Alberdi, que cuenta la historia de un grupo de amigos con síndrome de Down que asisten al mismo colegio desde hace 40 años, fue uno de los estrenos 2018 de Zona D Realizadores, donde también debutaron por las pantallas de TVN la cinta “La memoria del agua”, de Matías Bize y con Benjamín Vicuña, en un compromiso del canal público de llevar a las audiencia lo más destacado de la cinematografía nacional.

#3_Entretención



@paty @jota_str @ruben
@mari_ps @florencia
@ale_v @manolo_i @juano
@trinilb @chino @feli_t
@benja_a @antonio @tito
@ceci @paulavb @katysb
@talo_f @dago_ar
@juanjo @nodri @lalo_as
@jenny @alan @moni @raka
@maca @pola @ivan-m
@cata @nico-se @feña
@oliver @carlota @arturo
@josefina @flaca @magdalena
@coco @juana_r @cachito
@flash @gemita @rocio_p
@jimena @emma_s @coke
@alberto @chichi @ramon_o
@hernan_p @sabastian
@clara @gato @pelao @sofi
@he-man @romina @vicho
@pato_m @kiltro_l @andres_c
@fanfi @nono_c @titi @jesu
@pancha



ROJO, EL COLOR DEL TALENTO

El regreso del programa buscatalentos más exitoso de Chile y una marca emblemática para el canal. “Rojo” volvió renovado y con más brillo. Por medio de un inédito casting digital, se convocó a artistas de todo el país y el público se hizo parte, como un jurado más, gracias a las nuevas tecnologías, remeciendo además las redes sociales. Con la producción ejecutiva de Gonzalo Cordero y la conducción de Álvaro Escobar, que en su faceta humana supo controlar emocionalmente los sueños de los participantes, se dio nueva vida y con alto estándar al único programa de talentos diario en Chile. Un apoyo fundamental para que nuevos cantantes y bailarines crezcan y se conviertan en profesionales que no se crean famosos sino artistas. Premio a la perseverancia y la dedicación.

MUY BUENOS DÍAS

La reinención de un clásico de las mañanas, conducido por María Luisa Godoy, Cristián Sánchez e Ignacio Gutiérrez, junto a un panel variado de conversación. Dirigido a un público que quiere partir cada mañana del modo que se espera de TVN: con mirada optimista, de servicio, capaz de explicar los temas de contingencia de modo amable y cercano. Un programa que va construyendo una nueva era, portador de la mística del canal público. Con la producción ejecutiva de Pablo Manríquez, durante cinco horas diarias, el matinal acompaña, entretiene e informa como siempre y de la mano de su afiatado trío de conductores.





NO CULPES A LA NOCHE

El canal toma la franja de traspase para un programa de conversación con Katherine Salosny, un rostro que se identifica profundamente con TVN. Un espacio que recoge al final del día lo que les interesa a los chilenos, para que se vayan a dormir “con una sonrisa en los labios”. Cual sea el tema, ya sea contingencia o ya sea entretenimiento, siempre es con una mirada positiva y esperanzadora.

“No culpes a la noche” tiene la producción ejecutiva de Natalia Freire.

CARMEN GLORIA A TU SERVICIO

Un reflejo de lo que sucede en las casas de las familias de Chile o entre los cercanos: los problemas que a todos nos importan, en un programa que busca ayudar y educar pero sin asistencialismo, sino enseñando cómo conseguir aquello a lo que se aspira. Con la producción ejecutiva de Romina Alvarado y conducido por Carmen Gloria Arroyo, una mujer

con opinión y convicciones. Junto a diversos especialistas, se busca mediar en conflictos e idealmente llegar a acuerdos entre personas.

Un programa del Chile real, que en 2018 abordó 311 casos y donde más de 800 personas llegaron al set del espacio, para contar historias que a todos nos identifican y en la línea de la misión que tiene el canal público.

LLEGÓ TU HORA

Surgido de “Candidato, llegó tu hora”, y bajo la conducción de Gonzalo Ramírez junto a 12 panelistas y un invitado, el espacio buscó llevar a personajes de relevancia social, desde el Presidente de la República hasta rostros que generan gran repercusión, como Francisca García-Huidobro o Julio César Rodríguez. Un programa transversal, que busca entretener e informar y que fue bien recibido por las audiencias durante toda su temporada.



'LA F

[PROGRAMACIÓN Y PLATAFORMAS]

#1_Telerealidad

@cata @nico-se @feña
@oliver @carlota @arturo
@josefina @flaca @magdalena
@coco @juana_r @cachito
@flash @gemita @rocio_p
@jimenã @emma_s @coke
@alberto @chichi @ramon_o

"LA FLOJERA NO TIENE EDAD"

LA VEGA

En una nueva temporada conducida por Leo Caprile, el exitoso docurreality coproducido por Fábula TV mostró las historias de los "flojos" más extremos que ha tenido el formato, personas que hicieron patente una frase: "la realidad supera a la ficción".

Un espacio que busca la identificación, porque todos conocemos a un "flojo" en la vida, mostrando cómo esa persona puede salir adelante, con convicción propia y el apoyo de su familia, cercanos y la realización del programa.



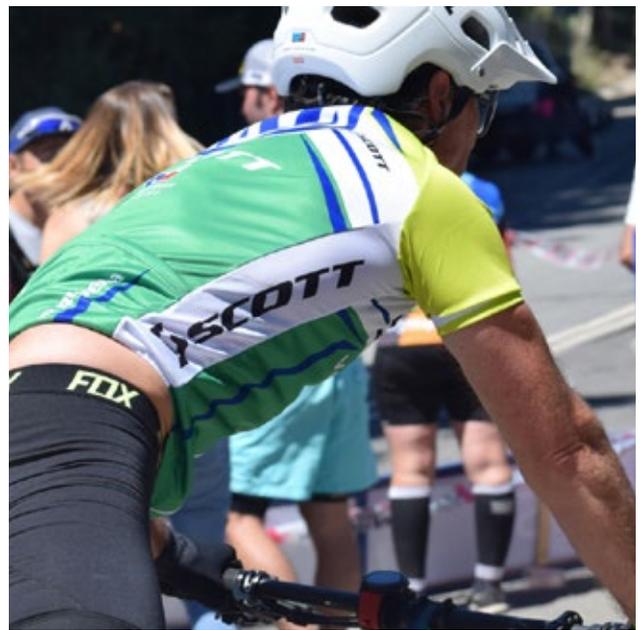
A promotional poster for the TV show 'La Vega'. On the left, three men are shown from the chest up, standing with their arms crossed. The man in the center is wearing a grey suit jacket over a blue shirt. The man on the right is wearing a dark blue sweater and glasses. The background is a blurred city street at night. In the top left corner is the TVN logo with the text 'EL CANAL DE CHILE'. In the top right corner, there is a small red play button icon with 'tvn.cl' and the hashtag '#LaVegaTVN'. The main title 'LA VEGA' is written in large, colorful, stylized letters with a rainbow gradient. Above it, '3RA TEMPORADA' is written in white. Below the title, the slogan '"LA FLOJERA NO TIENE EDAD"' is written in a blue, bubbly font. At the bottom right, the text reads '- GRAN ESTRENO - LUNES 24 DE SEPTIEMBRE DESPUÉS DE 24 HORAS CENTRAL'.



[PROGRAMACIÓN Y PLATAFORMAS]

#5_Deportes

@meche @flaco_g @ale_v
 @xime @hector_s @emi
 @nacho @rosa @manena
 @lachica
 @jaimito @marita @pollo_p
 @jorge @lucho_s
 @josselin @pablo @tomas_sv
 @marina @mario-vb @esteban
 @cabezon-vi @ricardo
 @m-salvaje @karen @angeles_tp
 @peyo_s @pancho
 @elrey_lsm @mauro
 @pau_79 @m.espinoza



IRONMAN DE PUCÓN

Como ya es tradición, TVN transmitió desde la ciudad de Pucón la competición que muchos califican como “la carrera más linda del mundo” y que en su versión 2018 convocó a más de 2 mil triatletas –entre chilenos y extranjeros– y llevó a unos 25 mil turistas a la zona.

Una transmisión a cargo de Gustavo Huerta, más los comentarios del ex triatleta Cristián Bustos, impulsada por la filosofía del canal público: entregar la mayor cantidad de deportes y no solo fútbol. TVN, una vez más, fue el canal de televisión abierta que dio más deportes.

MARATÓN DE SANTIAGO

Con un despliegue humano de más de 60 personas y –para no perder ningún detalle– un despliegue técnico de 20 cámaras, tres motocicletas de seguimiento a los corredores, además de dos drones y una serie de cámaras inalámbricas. Así fue la nueva emisión de la Maratón de Santiago, conducida por Pedro Carcuro, con los periodistas Gino Costa y Erick Zárate en terreno, junto a la incorporación del keniano Stephen Mwangi, corredor de maratones y que se dedica al negocio del turismo en Kenia.

La emisión también tuvo también a un crédito del canal en competencia, el periodista Gustavo Huerta, quien corrió los 21K, para realizar una experiencia vivencial.

MARATÓN DE VIÑA DEL MAR

Once mil competidores dieron vida a la segunda competición pedestre más importante de Chile, clasificatoria del Mundial de Atletismo de Doha 2019. Se realiza el primer domingo del mes de octubre, abarcando el borde costero de las ciudades de Viña del Mar, Concón y Valparaíso y aspirando a consagrarse con “Categoría de Bronce” por parte de la Federación Internacional de Atletismo, para igualar así a la Maratón de Santiago. Una competencia que finalmente quedó en manos de corredores de Kenia

La competencia de 42 kilómetros tuvo un desafío especial: la conductora de “Muy buenos días”, María Luisa Godoy, corrió los 10K, luego de una larga preparación.

COPA DAVIS

TVN siguió desde febrero de 2018 toda la ruta del Equipo Nacional, que se consagró regresando al Grupo Mundial de Copa Davis. Un camino que integró como comentarista a Fernando González, uniéndose a Pedro Carcuro y Gustavo Huerta y con despachos en terreno del periodista Pablo Ramos. Cada transmisión logró alta sintonía, con una audiencia que valora que la estación sea el canal de los deportes.

MUNDIAL DE GIMNASIA RÍTMICA

Entre el 15 y el 16 de septiembre de 2018, desde la capital de Bulgaria, las mejores gimnastas del mundo lo dieron todo por ganar. Un torneo con 350 gimnastas de los 61 países que se miden en las competencias, primer estadio para la clasificación de camino a los Juegos Olímpicos de Tokio, que se desarrollarán en 2020.

Dos representantes chilenas estuvieron presentes –Monse-rrat Urrutía y Javiera Rubilar– en una transmisión conducida por Gustavo Huerta, con los comentarios técnicos de la gimnasta nacional Rocío Caibul.

MUNDIAL DE FÚTBOL RUSIA 2018

El Mundial de Fútbol se vivió por TVN, desde el 14 de junio al 15 de julio, con Pedro Carcuro y Gustavo Huerta en la conducción, que esta vez estuvieron acompañados por los comentarios de Mauricio Pinilla y Jorge Valdivia, quienes se convirtieron en revelaciones televisivas. Una apuesta exitosa que tuvo amplia repercusión.

Pese a la ausencia de Chile en la cita futbolera, la cobertura del canal público fue amplia para la cita deportiva, donde Francia se quedó con la Copa Mundial, tras derrotar al seleccionado croata.

TORNEO CHALLENGER DE SANTIAGO

El torneo ATP más importante de Chile, cuya final se disputó en el Court Central del Club Manquehue, fue emitido por las pantallas de TVN. Una emisión conjunta con tvn.cl y 24Horas.cl, donde el crédito local Cristián Garín ratificó su buen momento, quedándose con la corona e imponiéndose al argentino Federico Delbois.

EXHIBICIONES DE TENIS

Al estilo Copa Davis, el 26 y el 27 de abril, Fernando González y Nicolás Massú revivieron ante Juan Ignacio Chela y Juan Mónaco “el clásico” entre Chile y Argentina, con cuatro partidos de singles y un dobles que fueron transmitidos por el canal público desde Gran Arena Monticello.

El 21 de diciembre, en tanto, Marcelo Ríos volvió al tenis, luego de 7 años, en un partido de exhibición con el ecuatoriano Nicolás Lapentti que fue emitido por TVN, también desde Gran Arena Monticello. Un match en el que se impuso el ex número 1 del mundo y donde mostró pinceladas de su talento.

RALLY NACIONAL

Gracias al acuerdo entre RallyMobil y TVN, se transmitió un domingo de cada mes el principal campeonato motosport de nuestro país a través de la señal abierta. Un largo anhelo de todos los fanáticos del evento motor para seguir todas las alternativas de las ocho fechas de campeonato. Con la conducción del periodista Gustavo Huerta y los comentarios del especialista Felipe Horta, desde distintas ciudades del país.

IRONMAN DE COQUIMBO

En su compromiso por potenciar las distintas alternativas deportivas en regiones, TVN decidió transmitir por primera vez en pantalla abierta el exigente Ironman 70.3 de Coquimbo, con más de 500 atletas, en un despliegue humano y técnico para cubrir el duro recorrido: 15 cámaras instaladas en la ruta, más el seguimiento de los deportistas con el despliegue de cuatro motos, una lancha y dos drones. Una emisión conducida por Gustavo Huerta, acompañado por la triatleta nacional Claudia Miranda y el reconocido ex deportista Cristián Bustos. Los despachos del recorrido fueron realizados por Gino Costa y Erick Zárate.



tvn.cl
#Rusia2018TVN



ESTE MUNDIAL LO VEMOS JUNTOS

★
TRANSMISIONES ESTE JUEVES
DESDE LAS 10:00 HRS.



TVN CANAL AUTORIZADO

FIFA WORLD CUP
RUSSIA 2018

VALDIVIA Y PINILLA SE PONEN LA CAMISETA DE TVN.



#6_ Información



24 HORAS

Noticias que en el último trimestre de 2018 comenzaron un proceso de reenfoco, tras la llegada de la periodista Marcela Abusleme a la Dirección de Prensa del canal. En sus distintos informativos, desde primera hora hasta la noche, TVN busca ofrecer un sello

propio, destinado a reencantar a sus audiencias a través de la generación de identidad, enfoque propio y golpes noticiosos, con la información del día y de último minuto. Todo a través de los distintos géneros, notas periodísticas, reportajes y entrevistas.

EL INFORMANTE

En su sexta temporada, el programa editorial de TVN regresó con Matías del Río como conductor, con bloques de entrevistas, debate y análisis. Un ciclo que abordó los temas candentes, desde la crisis de la Iglesia Católica, el movimiento feminista o eventos de corrupción en el Ejército hasta las denuncias por abusos sexuales. Todo junto a entrevistas de relevancia con actores de la contingencia nacional, como el Presidente Sebastián Piñera, al expresidente Ricardo Lagos, el alcalde de Valparaíso Jorge Sharp, la ministra de Transportes Gloria Hutt o el diputado Giorgio Jackson, entre otros. El Informante es producido por el Departamento de Prensa y en su temporada tuvo amplia repercusión a través de las redes sociales, con los temas de cada capítulo.

ESTADO NACIONAL

Cumpliendo 12 temporadas, el programa de conversación política de los domingos por la mañana tuvo a Andrea Aristegui en la conducción. Con un panel de figuras transversales de la política, analizó la contingencia nacional por la pantalla abierta de TVN, el canal 24 Horas en su señal de

pago, TV Chile a nivel internacional y también a través de radio ADN en todo el país. Un menú que en su ciclo estuvo marcado por la discusión durante los primeros meses del nuevo gobierno del Presidente Sebastián Piñera, el movimiento feminista y la crisis en Carabineros y el Ejército.

INFORME ESPECIAL

Con 34 años de historia, Informe especial regresó en 2018 al horario estelar con el reportaje “Los intocables de San Ramón”, que tuvo amplia repercusión. Con un equipo conformado por Paulina de Allende-Salazar, Santiago Pavlovic, Raúl Gamboni, Alejandro Meneses, Rodrigo Pérez y Patricio Nunes, la temporada tuvo reportajes destacados y relevantes, como “Los detalles desconocidos del crimen del profesor”, “El pacto con Pinochet”, “Los dueños de la calle”, “La fábrica del delito”, “Carabineros, las horas más oscuras” y “Acoso sexual subterráneo”, entre otros.

Cada uno de sus capítulos convocó a las audiencias y marcó la agenda, en un programa premiado que ya es un clásico de la televisión chilena.



[PROGRAMACIÓN Y PLATAFORMAS]

#7_Infantil

@meche @kiko-pinto @ale_v
@xime @hector_s @anibal-m
@manena
@nacho @rosa @lachica
@jaimito @marita @pollo_p
@jorge @lucho_s
@josselin @pablo @tomas_sv
@marina @mario-vb @esteban
@cabezon-vi @ricardo
@m-salvaj @karen @angeles_tp
@peyo_s @pancho
@elrey_lsm @mauro
@pau_79 @m.espinoza





NANO AVENTURAS

Una serie animada de entretenimiento y educación de ciencia, que en su segunda temporada, y como parte del bloque infantil, tuvo un realce en el rol femenino, acorde a los nuevos tiempos. Realizada por Cábala Producciones, a través de alegres personajes, permite que los niños entiendan sobre la ciencia y la tecnología con más de 10 científicos que ayudaron a la creación de los guiones de cada capítulo.

LOS FANTÁSTICOS VIAJES DE RUKA

Una serie que cuenta las travesías de Ruka, un curioso niño que debido a su fascinación por las aventuras viaja al fondo marino junto a Nuna, una singular tortuga, con quien descubre criaturas y fenómenos del océano. Una animación en coproducción con GBG y Mi Señal Colombia y con fondos del Consejo Nacional de TV. Aborda temas como la contaminación y el cambio climático, que les preocupan a las nuevas generaciones. Trece capítulos.

LOS PRÓCERES MÁS POSERS

La historia de Chile como nunca se la había visto. Gabriel, un niño de 10 años, activa por accidente la máquina del tiempo que esconde su profesor de historia, trayendo al presente

a Bernardo O'Higgins, pero en cuerpo de niño. Realizada por la productora Houston, con fondos del Consejo Nacional de TV, tuvo las voces de Pedro Ruminot para Lautaro, José Miguel Carrera y Pedro de Valdivia, mientras que Miguel Barriga fue la voz del profesor. El actor Eduardo Fernández fue el niño Bernardo. Una mezcla cautivante de entretenimiento e historia para los más pequeños.

¡RARO, PERO CIERTO!

Dirigida al público preescolar, TVN emitió este programa de Nat Geo Kids sobre dos hermanos amantes de la ciencia que exploran las maneras extrañas y curiosas en que funciona el mundo. Mezcla de manualidad, aventuras y artes.

CANTANDO APRENDO A HABLAR

Desde 2018, TVN emite una serie que ya tiene 29 años. Creada por Manantiales Producciones, de la mano de un grupo de fonoaudiólogas de la Universidad de Chile, fue hecha para pequeños de 0 a 5 años, con el fin de desarrollar el lenguaje de manera entretenida. Un programa que busca educar con alegres canciones y coloridos objetos, para estimular el aprendizaje básico de los más pequeños.

FESTIVAL DEL HUASO DE OLMUÉ

Música para
el Mundo

ENERO

-25-26-27 y 28-



JUEVES 25
RESIDENTE

CAMILA
GALLARDO
FELIPE AVELLO
MORAL DISTRAÍDA

SÁBADO 27

LOS HUASOS
QUINCHEROS
GIPSY KINGS
FEAT. ANDRÉ REYES
RODRIGO VILLEGAS
SANTA FERIA

VIERNES 26

EDO CAROE
LOS ENANITOS
VERDES
RODRIGO
GONZÁLEZ
LA CUMBIA

DOMINGO 28

ÁLVARO
SALAS
GEPE
JORDAN



[PROGRAMACIÓN Y PLATAFORMAS]

#8_Festivales y eventos especiales

FESTIVAL DE OLMUÉ

Consolidando un trabajo de años y apostando por el desarrollo que une la música de raíz latinoamericana y lo más auténtico del folclor chileno además de la nueva cumbia chilena, TVN volvió a transmitir desde “El Patagual” un evento que cada una de sus noches lideró la sintonía. Este gran encuentro artístico muestra y adelanta las tendencias del humor local. Conducido en 2018 por Karen Doggenweiler y Leo Caprile, tuvo en el humor a Felipe Avello y Edo Caroe, y en lo musical a figuras emergentes del ambiente chileno, como Camila Gallardo o Moral Distrída y a grandes consolidados, como Gepe, o clásicos como Los Huasos Quincheros.

FESTIVAL DE TALCA

En su novena edición, el festival gratuito más grande y convocante del país fue nuevamente conducido por María Luisa Godoy y Cristián Sánchez, quienes formaron parte de la celebración de los 200 años de la Independencia de Chile. Con figuras como Pimpinela, Sin Bandera, Ráfaga y Denise Rosenthal, Talca forma parte de un espíritu de la televisión pública: el que toma algunos de los grandes eventos del país y los lleva a todo Chile y al extranjero, transformando a TVN en “el canal de los festivales”.

[PROGRAMACIÓN Y PLATAFORMAS]

#9_Señal internacional



TV CHILE

La señal internacional, que ya cumplió 29 años, sigue aumentando sus abonados en Latinoamérica y Estados Unidos, un público que en el mundo ya suma 15 millones de personas. La primera y única señal chilena en el extranjero, que emite los programas de TVN al mundo y, como siempre, en 2018 con “Conectados”, el espacio conducido por Jorge Hevia, María Jimena Pereyra y Simoney Romero.



[PROGRAMACIÓN Y PLATAFORMAS]

#10_Señal depago



CANAL 24 HORAS

El canal de noticias de TVN se transformó en 2018 en la señal chilena más vista de la televisión por cable, según datos revelados por VTR, principal cableoperador del país, superando a estaciones como TNT series, TNT, Boomerang y Disney XD, entre otros, y ratificando el éxito de la misión del canal público por informar.

Una señal que funciona las 24 horas del día y los 7 días de la semana, con programación propia, donde las noticias de todo Chile son el foco, ya que cuenta con el aporte de los

nueve centros regionales que proveen de los hechos más importantes, más allá de las tragedias o notas costumbristas. Sólo por citar ejemplos, la contaminación en Temuco o graves problemas de tráfico en Valparaíso. 24H cuenta, además, con la posibilidad de realizar entrevistas en profundidad sobre temas de contingencia, sumando cerca de 52 entrevistas semanales.

[PROGRAMACIÓN Y PLATAFORMAS]

#11_Multiplataformas

@jaimito@marita @lucho_s
@jorge @josselin @pablo@tomas_sv @

LA CONOCERÁS
COMO UNO DE NOSOTROS

RR.SS.

Con más de dos millones de seguidores en Facebook, TVN se ha convertido en uno de los medios líderes en redes sociales en Chile y primero en interacciones en gente. En Instagram, el canal público ya tiene más de 600 mil personas y en Twitter acumula 3 millones de seguidores, convirtiéndose en el canal chileno número 1.



 Chile  TVN.CL  Joined January 2010

163.6K Following 3M Followers

@cabezon-vi @ricardo
m-salvaje @karen @m-salvaje
@angeles_tp

SITIO WEB

El sitio tvn.cl tuvo en 2018 un crecimiento de audiencia de un 18%, con variada oferta de contenidos y de gran alcance, a través de noticias, entrevistas, transmisiones en vivo con artistas y especiales realizados para distintos eventos que hubo durante el año.

CANAL DE YOUTUBE

El canal de TVN en la plataforma digital sigue nutriéndose de la biblioteca histórica del canal, que reporta nuevos ingresos para la estación y especialmente a través de contenido considerado de culto, como las grandes telenovelas de los años 90 y 2000, como “Romané”, “Ídolos”, “Martín Rivas” y “La Torre 10”, entre muchas otras.



ñanos todos los



nuestras
grandes causas

*The Global Teacher Prize • Hogar de Cristo y TVN
• Camiseteados • Hay Mujeres (45)*

GLOBAL TEACHER PRIZE CHILE

VARKEY
FOUNDATION
Changing lives through education

EE
eligeeducar

/ 01

THE GLOBAL TEACHER PRIZE: MARCANDO LA DIFERENCIA

Impulsada por la Varkey Foundation, The Global Teacher Prize es una iniciativa internacional que desde 2014 reconoce a aquellos profesores que están marcando la diferencia en su manera de enseñar y de este modo contribuyendo a la educación de sus alumnos. En 2018, de los 700 profesores finalistas que postularon al premio contando sus historias, Felipe Ramírez resultó el ganador. El premio “Favorito del Público TVN” se lo adjudicó el profesor Ruperto Pizarro, de la Escuela Edmundo Vidal Cárdenas. Televisión Nacional apoyó y promocionó esta distinción en sus multiplataformas y pantalla abierta, reconociendo en la docencia un aporte al cambio del país.

/ 02

HOGAR DE CRISTO Y TVN: RENOVANDO LA ALIANZA

El canal público y el Hogar de Cristo han generado una alianza con más de 10 años de vida, que ha tenido como fin el apoyar el sueño de construir un Chile más digno y justo. Es así como en 2018 TVN promovió la Campaña Nacional de Socios del Hogar de Cristo, la cual busca comprometer a los chilenos en la lucha contra la pobreza y la exclusión social, para que la causa del Padre Hurtado haga que las ciudades sean más amables para todos. Se apoyó con difusión en pantalla y presencia en diferentes programas, como “Muy buenos días”.



/ 03

CAMISETEADOS: LIDERAZGOS LOCALES

Camiseteados es un proyecto que busca visibilizar y premiar a personas comunes que llevan a cabo tareas extraordinarias con las que impactan a las comunidades en las que se desenvuelven diariamente. Campaña de 4Changemedia, desarrollada con esfuerzo público-privado, visibilizando los liderazgos locales en causas de áreas tan diversas como el deporte, la ciencia, el arte o la acción social. En su versión 2018, Isabel Pakarati y Francisco Barriga fueron reconocidos como los favoritos del jurado y el público, respectivamente. Gracias a esta alianza, TVN mostró sus historias de vida en sus diferentes plataformas y mucho apoyo en redes sociales.

/ 04

HAY MUJERES: MASA CRÍTICA

Hay Mujeres es la primera iniciativa de su tipo en América Latina, cuyo trabajo se enfoca en levantar el liderazgo femenino con foco en los medios de comunicación. Con esta organización se realizaron nuevamente, en 2018, talleres de media training en el canal, que contaron con la participación de diversos profesionales, con la intención de formar una masa crítica de expertas que participen en las plataformas masivas de comunicación.



estados financierostvn

Informe de Auditores Independientes (48) · Estados de Situación Financiera (50)
· Notas a Los Estados Financieros (57) · Hechos Relevantes (105)
Declaración de Responsabilidad (111)



Informe de los Auditores Independientes

A los señores Presidente y Directores de
Televisión Nacional de Chile:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Televisión Nacional de Chile, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Televisión Nacional de Chile al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en un asunto

Como se indica en Nota 2 (b) a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2018 los estados financieros de Televisión Nacional de Chile, registran pérdidas acumuladas de M\$65.921.630 (M\$55.999.577 en 2017), flujos de efectivo de la operación negativos por M\$6.587.828 (M\$768.535 en 2017) y una pérdida del ejercicio por M\$9.922.053 (M\$8.980.010 en 2017) por el año terminado en esa fecha. La evaluación de la Administración de estos hechos y circunstancias y los planes respecto de estas materias, también se describen en Nota 2 (b). Adicionalmente, en dicha nota se indica que con fecha 3 de abril de 2018 fue aprobada la Ley N°21.085 y que con fecha 28 de diciembre de 2018 fue publicada la Ley N°21.125, dentro de las cuales se incluyen capitalizaciones extraordinarias de Televisión Nacional de Chile que, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, han sido materializadas parcialmente. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.



Gonzalo Rojas Ruz

KPMG Ltda.

Santiago, 29 de marzo de 2019

estados de situación financiera

ACTIVOS			
	NOTA	31/12/18 M\$	31/12/17 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	17.495.968	6.379.052
Otros activos no financieros, corrientes	7	5.974.795	4.090.933
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	17.674.366	19.182.695
Inventarios		63.807	69.547
Activos por impuestos, corrientes	10	116.136	60.000
Activos corrientes totales		41.325.072	29.782.227
Activos no corrientes			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	2.897.866	1.528.519
Propiedades, Planta y Equipo	12	38.005.629	39.608.501
Activos por impuestos diferidos	13	13.163.789	9.320.454
Total de activos no corrientes		54.067.284	50.457.474
TOTAL DE ACTIVOS		95.392.356	80.239.701

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

estados de situación financiera

PATRIMONIO Y PASIVOS			
	NOTA	31/12/18 M\$	31/12/17 M\$
Pasivos			
Otros pasivos financieros, corrientes	14	16.231.387	6.588.842
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	15	12.876.884	10.233.324
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	17	3.206.973	3.333.039
Otros pasivos no financieros, corrientes	19	2.045.630	421.620
Pasivos corrientes totales		34.360.874	20.576.825
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	14	31.816.202	33.648.219
Otras cuentas por pagar, no corrientes	15	332.621	-
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	17	4.219.467	5.899.018
Total de pasivos no corrientes		36.368.290	39.547.237
TOTAL PASIVOS		70.729.164	60.124.062
Patrimonio			
Capital emitido	20	25.908.221	10.447.408
Ganancias (pérdidas) acumuladas	20	(65.921.630)	(55.999.577)
Otras reservas	20	64.676.601	65.667.808
Patrimonio total		24.663.192	20.115.639
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		95.392.356	80.239.701

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

estados de resultados por función

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN (Acumulado)			
	NOTA	01/01/18 31/12/18 M\$	01/01/17 31/12/17 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	21	44.368.494	51.560.229
Costo de ventas	21	(45.339.669)	(51.690.777)
Ganancia (pérdida) bruta		(971.175)	(130.548)
Gasto de administración	21	(9.760.667)	(10.287.876)
Otras ganancias (pérdidas)		303.808	707.948
Ingresos financieros	22	120.587	332.072
Costos financieros	22	(2.665.551)	(2.246.330)
Diferencias de cambio	24	48.690	(1.129)
Resultados por unidades de reajuste		(510.677)	(278.419)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		(13.434.985)	(11.904.282)
Gasto por impuestos a las ganancias	10	3.512.932	2.924.272
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		(9.922.053)	(8.980.010)
GANANCIA (PÉRDIDA)		(9.922.053)	(8.980.010)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

estados de resultados integrales por función

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL (Acumulado)		
	01/01/18	01/01/17
	31/12/18	31/12/17
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	(9.922.053)	(8.980.010)
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Coberturas del flujo de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	312.645	396.624
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	312.645	396.624
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	(1.634.255)	(175.808)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	(1.321.610)	220.816
Impuesto a las ganancias relacionado con otro resultado integral		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	(78.161)	(97.141)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	408.564	44.831
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	330.403	(52.310)
Otro resultado integral	(991.207)	168.506
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	(10.913.260)	(8.811.504)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

estadodecambios enelpatrimonioneto

Cifras en miles de pesos M\$

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO / Al 31 de diciembre de 2018							
	CAPITAL EMITIDO	RESERVAS DE COBERTURAS DE FLUJO DE CAJA	RESERVAS VARIACIÓN RESULTADO CÁLCULO ACTUARIAL	OTRAS RESERVAS VARIAS	OTRAS RESERVAS	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	PATRIMONIO TOTAL
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2018	10.447.408	(1.550.992)	(1.996.574)	69.215.374	65.667.808	(55.999.577)	20.115.639
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables							
Incremento (disminución) por correcciones de errores							
Saldo Inicial Reexpresado	10.447.408	(1.550.992)	(1.996.574)	69.215.374	65.667.808	(55.999.577)	20.115.639
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)						(9.922.053)	(9.922.053)
Otro resultado integral		234.484	(1.225.691)		(991.207)		(991.207)
Resultado integral		234.484	(1.225.691)	-	(991.207)	(9.922.053)	(10.913.260)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	15.460.813						15.460.813
Total de cambios en patrimonio	15.460.813	234.484	(1.225.691)	-	(991.207)	(9.922.053)	4.547.553
SALDO FINAL PERÍODO ACTUAL 31/12/2018	25.908.221	(1.316.508)	(3.222.265)	69.215.374	64.676.601	(65.921.630)	24.663.192

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

estadodecambios enelpatrimonioneto

Cifras en miles de pesos M\$

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO / Al 31 de diciembre de 2017							
	CAPITAL EMITIDO	RESERVAS DE COBERTURAS DE FLUJO DE CAJA	RESERVAS VARIACIÓN RESULTADO CÁLCULO ACTUARIAL	OTRAS RESERVAS VARIAS	OTRAS RESERVAS	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	PATRIMONIO TOTAL
Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2017	10.447.408	(1.850.475)	(1.865.597)	69.215.374	65.499.302	(47.019.567)	28.927.143
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables							
Incremento (disminución) por correcciones de errores							
Saldo Inicial Reexpresado	10.447.408	(1.850.475)	(1.865.597)	69.215.374	65.499.302	(47.019.567)	28.927.143
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)						(8.980.010)	(8.980.010)
Otro resultado integral		299.483	(130.977)	-	168.506		168.506
Resultado integral		299.483	(130.977)	-	168.506	(8.980.010)	(8.811.504)
Total de cambios en patrimonio		299.483	(130.977)	-	168.506	(8.980.010)	(8.811.504)
SALDO FINAL PERÍODO ANTERIOR 31/12/2017	10.447.408	(1.550.992)	(1.996.574)	69.215.374	65.667.808	(55.999.577)	20.115.639

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

estado de flujos de efectivo directo

Cifras en miles de pesos M\$

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO			
	NOTAS	01-01-2018 31-12-2018	01-01-2017 31-12-2017
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		56.671.205	55.727.592
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(37.211.340)	(41.856.466)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(16.758.263)	(14.832.568)
Otros pagos por actividades de operación		(9.410.017)	(9.262.662)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		(6.708.415)	(10.224.104)
Intereses recibidos		120.587	332.072
Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados		-	9.123.497
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(6.587.828)	(768.535)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(1.297.609)	(1.163.988)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(1.297.609)	(1.163.988)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Obtención de Préstamos	14	29.051.494	21.091.759
Pago de préstamos	14	(22.655.043)	(16.054.926)
Capitalización Ley 21.085	20	15.460.813	-
Pagos de pasivos por arriendos financieros	14	(2.854.911)	(2.513.944)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	14	19.002.353	2.522.889
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		11.116.916	590.366
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		11.116.916	590.366
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		6.379.052	5.788.686
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO		17.495.968	6.379.052

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

/ NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA

Con fecha 8 de abril de 1992, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 19.132, que contiene el Estatuto Orgánico de Televisión Nacional de Chile (en adelante la “Empresa”). Este estatuto fue modificado por la Ley N° 20.694 de 16 de octubre de 2013, ampliando el giro de la empresa, y por la Ley N° 21.085 de 3 de abril de 2018, que modificó las normas de su gobierno corporativo, estableció nuevas obligaciones acerca de la cuenta pública del Directorio ante el Senado en forma anual y el otorgamiento de una capitalización extraordinaria de la Empresa.

Según la Ley N° 19.132, la Empresa es una persona jurídica de derecho público y constituye una empresa autónoma del Estado dotada de patrimonio propio, para todo efecto legal, es la continuadora y sucesora de la empresa de igual denominación creada por la Ley N° 17.377 y está sujeta a la tuición y fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros), en los mismos términos que las sociedades anónimas abiertas.

La Empresa se rige exclusivamente por las normas de la Ley N° 19.132, y en lo no contemplado por ella, por las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas. En consecuencia no le son aplicables, para efecto legal alguno, las disposiciones generales o especiales que rigen o rijan en el futuro a las empresas del Estado, a menos que la nueva legislación expresamente se extienda a la Empresa.

Sin perjuicio de lo anterior, Artículo 25.- Televisión Nacional de Chile estará afecta a lo dispuesto en el

artículo 44 del decreto ley N° 1.263, de 1975, del Ministerio de Hacienda, orgánico de administración financiera del Estado. La respectiva autorización se otorgará mediante decreto exento del Ministerio de Hacienda. Asimismo, sólo para efectos de informar al Ministerio de Hacienda, le serán aplicables los incisos segundo y cuarto del artículo 11 de la ley N° 18.196, de normas complementarias de administración financiera, personal y de incidencia presupuestaria, y el inciso segundo del artículo 3 del decreto ley N° 1.056, de 1975, del Ministerio de Hacienda.

Televisión Nacional de Chile informará anualmente al Ministerio de Hacienda, antes del 31 de diciembre de cada año, sus presupuestos de operación e inversiones, los que serán exigibles para el procesamiento de sus solicitudes de endeudamiento. Todos los documentos e información presentados por Televisión Nacional de Chile al Ministerio de Hacienda con ocasión de los trámites establecidos en los incisos anteriores tendrán el carácter de reservados para los efectos de la ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública.

El objeto de la Empresa es establecer, operar y explotar servicios de televisión, y de producción, emisión y transmisión de contenidos audiovisuales y radiodifusión, cualquiera sea su formato, plataforma audiovisual o medio. En general, podrá realizar todas las actividades propias de una concesionaria de servicios de telecomunicaciones, de televisión, de radiodifusión sonora, de servicios intermedios de telecomunicaciones y de servicios audiovisuales, con iguales derechos, obligaciones y limitaciones.

El domicilio social es Bellavista 0990, comuna de Providencia, Santiago de Chile. Su Rol Único Tributario es 81.689.800-5.

Los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados por el Directorio en Sesión Extraordinaria N° 595 del 29 de marzo de 2019 y han sido preparados y reportados en miles de pesos chilenos.

/ NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, las que fueron aplicadas de manera uniforme durante el periodo que se presenta en estos estados financieros.

a) Bases de preparación

Los estados financieros de la Empresa, por el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre 2017, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

b) Situación operacional

Al 31 de diciembre de 2018, el Estado de Situación Financiera de Televisión Nacional de Chile muestra un patrimonio por M\$24.663.192, una pérdida del periodo de M\$9.922.053, pérdidas acumuladas de M\$65.921.630 y un flujo de efectivo de la operación negativo de M\$6.587.828.

Al 31 de diciembre de 2018, el costo de venta asciende a M\$ (45.339.669) y presenta una disminución del 12,29% en comparación a igual periodo del ejercicio anterior (M\$51.690.777 al 31 de diciembre de 2017). En cuanto a los ingresos de actividades ordinarias, se observa una disminución de 13,95%, llegando a M\$44.368.494 (M\$51.560.229 a diciembre del 2017).

Para abordar esta situación, el Directorio, en conjunto con la Administración y asesores externos, han elaborado un Plan de Negocios a tres años plazo (2021) que permita lograr la sostenibilidad financiera del canal. A través de esta hoja de ruta se busca que TVN sea un medio audiovisual multiplataforma sostenible en su rol de TV pública. Además, este documento fue presentado al Ministerio de Hacienda con fecha 08 de octubre de 2018.

Con fecha 3 de abril de 2018 se aprobó por el Congreso Nacional la Ley N°21.085, que modifica la Ley N°19.132 de

TVN. Esta Ley incluye una capitalización extraordinaria de la Empresa por hasta USD\$65.000.000.- (sesenta y cinco millones de dólares). Según la Ley, el monto de la capitalización extraordinaria consideraba hasta USD\$47.000.000.- (cuarenta y siete millones de dólares) para financiar las inversiones que la empresa identifique a través de los proyectos que presente al Ministerio de Hacienda, y hasta USD\$18.000.000.- (dieciocho millones de dólares), para el desarrollo e implementación de una señal 2 destinada a la transmisión de contenidos educativos, culturales, tanto en su dimensión nacional como regional y local, tecnológica, científica e infantil.

Para efectos de contar con los recursos definidos en la capitalización extraordinaria, TVN, en conformidad con la Ley, presentó durante el mes de agosto de 2018 el plan de inversiones y los fundamentos del mismo relacionados con los USD\$47.000.000.- (cuarenta y siete millones de dólares), al Ministerio de Hacienda. Con fecha 31 de octubre, el Ministerio de Hacienda entregó USD\$22.300.000.- (veintidós millones trescientos mil dólares, equivalentes a M\$15.460.813 a la fecha de aporte), correspondientes a los recursos asignados para realizar la transformación que se requiere en el cumplimiento de las obligaciones legales de TDT (Televisión Digital Terrestre). Estos recursos, serán destinados exclusivamente a cumplir con las obligaciones legales que la Empresa tiene en su calidad de concesionario de radiodifusión televisiva de libre recepción de migrar sus estaciones transmisoras a la Televisión Digital Terrestre y cumplir con los plazos establecidos para el despliegue territorial de esta tecnología y su disposición para todos los chilenos. De conformidad con la Ley, del uso de los mismos se dará cuenta al Senado de la República como parte de la cuenta anual del Presidente del Directorio.

Respecto de la adecuación competitiva contenida en los proyectos presentados al Ministerio de Hacienda, con fecha 28 de diciembre de 2018 fue publicada la Ley de Presupuestos 2019 (Ley N°21.125), la cual contiene la glosa 01 de la Partida 50, Tesoro Público que señala lo siguiente: "Autorízase al Ministro de Hacienda para que, mediante uno o más decretos expedidos bajo la fórmula "Por orden del Presidente de la República", efectúe, durante un plazo máximo de hasta veinticuatro meses contados desde la publicación de la presente Ley, un aporte extraordinario de capital a Televisión Nacional de Chile, por un monto total de hasta \$25.000.000.- de dólares, moneda de los Estados Unidos de América, o su equivalente en otras monedas extranjeras o en moneda nacional, en una o más transferencias, las que se financiarán con activos financieros disponibles en el Tesoro Público".

Para los efectos de dar ejecución a lo señalado precedentemente, y tal como se indica en nota 26 de hechos posteriores, con fecha 18 de marzo de 2019 se dictó

el decreto exento número 79 del Ministerio de Hacienda, en virtud del cual se dispone un aporte extraordinario de capital a Televisión Nacional de Chile, conforme a lo dispuesto en la glosa 01 de la Partida 50, Tesoro Público, de la Ley Nº21.125 de Presupuestos del Sector Público para el año 2019, por un monto de US\$ 2.500.000 (dos millones quinientos mil dólares), quedando pendientes aún los aportes para completar el monto contenido en la glosa.

Sin perjuicio de lo anterior, aún restan por materializarse los USD\$18.000.000.- (dieciocho millones de dólares), para el desarrollo e implementación de una señal 2 destinada a la transmisión de contenidos educativos, culturales, tanto en su dimensión nacional como regional y local, tecnológica, científica e infantil, cuya ejecución, de conformidad con la Ley depende de un acuerdo del Directorio en tal sentido.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

c) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- b.1)** Los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable.
- b.2)** Los instrumentos financieros con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.

d) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Empresa.

e) Nuevas normas e interpretaciones emitidas

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos han sido emitidos por el IASB.

- a)** Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados el 01 de enero de 2018.

NUEVAS NIIF	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 9, Instrumentos Financieros, y NIIF 4, Contratos de Seguro: Modificaciones a NIIF 4.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, para entidades que adoptan la exención temporaria, entidades que aplican el enfoque overlay y entidades que aplican full NIIF 9.
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

Nuevos pronunciamientos contables:

Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

NUEVAS NIIF	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIF	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones. (Modificaciones a NIC 19, Beneficios a Empleados).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015-2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a las referencias en el Marco Conceptual para la Información Financiera.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.

NIIF 16 “Arrendamientos”

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 por el IASB y establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de los arrendamientos, y sus revelaciones asociadas. La nueva norma sustituye a la actual NIC 17 “Arrendamientos” y a sus interpretaciones: CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”, SIC 15 “Arrendamiento operativos – incentivos”, SIC 27 “Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento”. La norma es efectiva para los períodos

anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Aunque la NIIF 16 no modifica la definición de un contrato de arrendamiento establecida en la NIC 17, el cambio principal se representa mediante la introducción del concepto de control dentro de esa definición. Respecto al tratamiento contable para el arrendador y el arrendatario la nueva norma establece lo siguiente:

- i) Contabilidad del arrendatario: la NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo, similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17.

Esto es, en la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso del bien y un pasivo por las cuotas futuras a pagar, y en el estado de resultados la depreciación por el activo involucrado separadamente del interés correspondiente al pasivo relacionado. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento voluntarias para los arrendamientos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo (igual o menor a 12 meses).

ii) Contabilidad del arrendador: no se modifica sustancialmente respecto al modelo vigente de la NIC 17. El arrendador continuará clasificando los arrendamientos bajo los mismos principios de la norma actual, como arrendamientos operativos o financieros.

La Administración se encuentra realizando un análisis de los contratos de arrendamiento, cuya evaluación preliminar indica que no existen efectos significativos en la aplicación de la norma. Sin perjuicio de lo anterior, una vez finalizado dicho análisis se concluirá sobre el impacto de este cambio en los estados financieros.

La Empresa aún se encuentra evaluando los impactos que potencialmente podrían generar las nuevas normas, enmiendas e interpretaciones que han sido emitidas y que su fecha de aplicación aún no está vigente.

f) Cambios Contables

NIIF 9 “Instrumentos financieros”

En julio de 2014 IASB se emite la última versión de su nueva norma sobre instrumentos financieros, NIIF 9 Instrumentos Financieros, que reemplaza la NIC 39. La nueva norma incluye una guía sobre clasificación y medición de activos financieros, incluyendo deterioro de valor y nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013.

Clasificación y medición

La NIIF 9 introdujo un nuevo enfoque de clasificación para los activos financieros, basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la compañía. Bajo este nuevo enfoque se sustituyeron las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 por las tres categorías siguientes:

- costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo
- objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales;

valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; o

- valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Respecto a los pasivos financieros, la NIIF 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, la norma introduce nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del “riesgo de crédito propio” se reconocerán en otro resultado integral.

En función del modelo de negocio y de las características de los flujos de efectivo contractuales, la Empresa ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación de activos financieros no han tenido impacto en los estados financieros. La mayor parte de los instrumentos financieros de TVN, correspondientes a préstamos y cuentas por cobrar comerciales, seguirán midiéndose a costo amortizado bajo NIIF 9, con excepción de los instrumentos derivados medidos a valor razonable con cambios en resultados (tratamiento general) o con cambios en otro resultado integral (contabilidad de coberturas), según corresponda.

Deterioro de valor

La Empresa aplicó prospectivamente NIIF 9, con fecha de aplicación inicial el 1 de enero de 2018. El efecto de la referida aplicación es provocado por el cambio en la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar, dada la aplicación del modelo de “pérdida de crédito esperada”, que introduce esta norma para la medición del deterioro de las cuentas por cobrar, donde ya no es necesario que un evento de crédito se haya producido antes de que se reconozca una pérdida crediticia. Para determinar el deterioro sobre la cartera, la Empresa realiza análisis de riesgo de acuerdo a la experiencia histórica que maneja sobre la incobrabilidad de esta, la cual es ajustada de acuerdo a variables macroeconómicas, con el objeto de obtener información prospectiva suficiente para la estimación. La aplicación de la presente norma no tuvo impactos en los Estados Financieros de la Empresa.

NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”

Este nuevo estándar establece un marco general para el reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basado en el principio que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos: (1) identificación del contrato con el cliente; (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato; (3) determinación del precio de la transacción; (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

La Empresa aplicó el modelo, para identificar y medir los posibles impactos de la aplicación de la NIIF 15 en sus estados financieros. Esto implicó la identificación de los flujos de ingresos de actividades ordinarias, conocimiento de las prácticas tradicionales del negocio, una evaluación exhaustiva de cada tipología de contratos con clientes y la determinación de la metodología de registro de estos ingresos bajo las normas vigentes. La Empresa ha determinado que no existen impactos significativos en la aplicación de la norma.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Todas las operaciones que realice Televisión Nacional de Chile en una moneda diferente a la moneda funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Los saldos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se presentan valorizados al tipo de cambio de cierre de cada periodo. La variación determinada entre el valor original y el de cierre se registra en resultado del periodo bajo el rubro diferencias de cambio. Las diferencias de cambio originadas por la conversión de activos y pasivos en unidades de reajuste (UF) se reconocen dentro del resultado del periodo, en la cuenta resultado por unidades de reajuste.

Los principales tipos de cambio de moneda extranjera

Los principales tipos de cambio utilizados en los procesos contables, respecto al peso chileno, al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 son los siguientes valores:

MONEDA	ABREVIACIÓN	31-12-2018		31-12-2017	
		CIERRE	PROMEDIO ACUMULADO	CIERRE	PROMEDIO ACUMULADO
Dólar	USD	694,77	641,22	614,75	648,95

La base de conversión para los activos y pasivos pactados en Unidades de Fomento al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

MONEDA	ABREVIACIÓN	31-12-2018	31-12-2017
Unidad de Fomento	UF	\$ 27.565,79	\$ 26.798,14

/ NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Empresa, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), han sido las siguientes:

a) Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo se encuentran registrados al costo de adquisición o histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, estas últimas en caso de existir. En relación a los bienes en arrendamiento financiero (Leasing Financiero), estos no son de propiedad de la compañía ya que están formando parte de contratos con obligaciones financieras en Leasing.

El costo anterior está conformado por costos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien, que incluye los costos externos más los costos internos formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y una imputación de costos indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión.

Los costos posteriores a la adquisición se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Empresa y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurrir.

La Empresa deprecia las propiedades, plantas y equipos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso y distribuye linealmente el costo de los activos neto del valor residual estimado entre los años de vida útil técnica.

Los años de vida útil estimados de los bienes se resumen de la siguiente manera:

ACTIVOS	VIDA ÚTIL
Terrenos	Indefinida
Edificios y Construcciones	20 a 100 años
Planta y Equipos	5 a 30 años
Útiles y Accesorios	3 a 20 años
Vehículos	5 a 7 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

La Empresa evalúa, la existencia o indicios de un posible deterioro del valor de los activos de propiedad, planta y equipo. Cualquier pérdida de valor por deterioro se registra inicialmente en resultado.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados bajo el rubro Otras ganancias (pérdidas).

b) Activos Intangibles distintos de Plusvalía y Otros Activos no financieros corrientes

Corresponden a los activos intangibles identificables por los cuales es probable la obtención de beneficios futuros y su valor de costo es medido en forma fiable. Su composición es la siguiente:

b.1) Licencias y Software

Las licencias y software adquiridos a terceros se presentan a costo histórico. Estos costos se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas (4 años) y su efecto se reconoce en resultados, bajo el rubro costo de ventas y gastos de administración.

Los gastos relacionados con el mantenimiento o correcciones de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con el desarrollo de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Empresa se reconocen como activos intangibles cuando cumplen todos los criterios de capitalización. Los costos directos incluyen los costos del personal que desarrolla los programas informáticos.

b.2) Derechos sobre series, programas y películas

Corresponden a derechos sobre series, programas y películas contratadas o producidas por la Empresa que se encuentran pendientes de exhibir al cierre de cada ejercicio. Estos activos se encuentran valorizados al costo de adquisición, de acuerdo a los términos de sus contratos, o de producción, menos amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro.

b.3) Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo y es reconocida en resultados con base en lo siguiente:

- Programas nacionales: en función de su exhibición, a razón del 100% para su primera exhibición.
- Telenovelas vespertinas: en función de su exhibición, a razón del 85% para la primera exhibición y de un 15% para la segunda, siempre que su rating supere los 19 puntos de audiencia, en caso contrario serán amortizado a razón de un 100% en su primera exhibición.
- Series y telenovelas extranjeras: en función de su exhibición, a razón del 100% para su primera exhibición.
- Películas extranjeras: en función de su exhibición, a razón de 60% para la primera exhibición y de un 40% para la segunda.
- Programas informáticos: amortización lineal, considerando vidas útiles de 1 a 4 años.

c) Deterioro del valor de activos financieros

De acuerdo a los requerimientos de NIIF 9, la Empresa aplica un modelo deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La Empresa aplica un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

d) Deterioro del valor de activos no financieros

Los activos no financieros corrientes y no corrientes que tienen una vida útil indefinida los cuales no son amortizables se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor, a modo de asegurar

que su valor contable no supere el valor recuperable. En cambio, los activos amortizables se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Se registran las estimaciones por deterioro de manera específica para cada producto o derecho cuando:

- a) En base a la información de las audiencias de las primeras emisiones de la programación se evidencian indicadores de deterioro de la Empresa, o
- b) Experiencias pasadas para programas similares indican que existirá deterioro.

Cuando no hay experiencia pasada reciente se utiliza el juicio, en base a la experiencia en series similares exhibidas en el pasado.

Las pérdidas por deterioro de valor pueden ser reversadas contablemente sólo hasta el monto de las pérdidas reconocidas en periodos anteriores, de tal forma que el valor libro de estos activos no supere el valor que hubiese tenido de no efectuarse dichos ajustes. Este reverso se registra en Otras Ganancias.

e) Activos y pasivos financieros

e.1) Activos financieros

Según lo establecido en NIIF 9, basado en las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos y el modelo de negocio de la entidad, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a costo amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de reconocimiento inicial.

a) Activos financieros medidos a costo amortizado.

El activo financiero se valorará al costo amortizado se mantienen con el objetivo de cobrar flujos de efectivo contractuales, correspondiendo éstos básicamente al pago del principal más los intereses. Se incluyen en esta categoría, los préstamos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

b) Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

El activo financiero, que se mantienen tanto con el objetivo de recibir flujos de efectivo contractuales como de su venta, se valorará a su valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registrarán en resultados y otras variaciones de valor razonable se registran en patrimonio revistiéndose a pérdidas y ganancias en el momento que ocurre la venta.

c) Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados.

El activo financiero que no califica en las categorías anteriores se valorará a su valor razonable con cambios en otro resultado. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento que ocurren.

e.2) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo incluye la caja y cuentas corrientes bancarias. Los otros activos líquidos equivalentes son los depósitos a plazo en entidades de crédito, bonos, letras hipotecarias, otras inversiones a corto plazo. Los depósitos a plazo, bonos, letras hipotecarias, y las otras inversiones, son administrados en una cartera de inversión por Bancos externos a la Empresa, los cuales por mandato de la Administración invierten en instrumentos de renta fija y de gran liquidez en el mercado, procurando que su enajenación no implique pérdidas significativas en su valor para la Empresa.

Los fondos mutuos se valorizan a su valor razonable con cambio en resultado y el resto de los instrumentos de la Empresa se reconocen inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción diariamente atribuible, posteriormente se miden al costo amortizado.

En el Estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

e.3) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En ejercicios posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal. En el caso que existan cuentas que superen el plazo de 90 días, se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

f) Clasificación entre corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

En caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Empresa, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

g) Inventarios

Las existencias se presentan valorizadas a su costo de adquisición, el que no supera su valor neto de realización. El costo se determina por el método costo medio ponderado (PMP).

h) Distribución de utilidades

Las utilidades anuales que obtenga la Empresa se traspasarán a rentas generales de la Nación, salvo que su Directorio, con el voto favorable de no menos de cinco de sus miembros, acuerde retener todo o parte de ellas como reserva de capital. Este acuerdo estará sujeto a la autorización previa y por escrito del Ministro de Hacienda. A la Empresa no le es aplicable la distribución del 30% de las utilidades como dividendo mínimo obligatorio, según lo establece el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas.

i) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

La Empresa analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes para el reconocimiento de ingresos, aplicando el modelo de cinco pasos establecido por la NIIF 15: 1) Identificación del contrato con el cliente; 2) Identificación de las obligaciones de desempeño; 3) Determinación del precio de la transacción; 4) Asignación del precio de la transacción; y 5) Reconocimiento del ingreso.

i.1) Ingresos por publicidad exhibida y otros servicios

Los ingresos ordinarios derivados de la publicidad exhibida se reconocen cuando se satisface la obligación de desempeño mediante la exhibición de publicidad, en un momento determinado, es decir, al cierre de cada período. En el caso de los otros servicios, el reconocimiento de ingresos se realiza a lo largo del tiempo. El reconocimiento de ingresos en ambas obligaciones de desempeño se estipula mediante contrato formal.

Aquella publicidad que ha sido contratada y no se ha exhibido se presenta en el rubro de pasivos corrientes bajo otros pasivos no financieros, la cual es reconocida posteriormente como ingreso ordinario en la medida que se efectúa la exhibición de dicha publicidad contratada.

j) Impuestos a las utilidades, activos y pasivos por impuestos diferidos

La Sociedad contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en DL 824 Ley de Impuesto a la Renta. Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta para el ejercicio actual y ejercicios anteriores han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar de acuerdo a las disposiciones legales vigentes o sustancialmente promulgadas a la fecha de cierre de estos estados financieros. Los efectos son registrados con cargo o abono a resultados.

Los impuestos diferidos han sido determinados usando el método del balance sobre diferencias temporarias entre los activos y pasivos tributarios y sus respectivos valores libros, con las excepciones establecidas en la NIC 12, con cargo o abono a resultados. El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

A la fecha del estado de situación financiera el valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado y reducido en la medida que sea probable que no existan suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son medidos a las tasas tributarias que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de los estados financieros.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad y autoridad tributaria.

Para el ejercicio 2018 y 2017 la Empresa se acogió al régimen de tasa única de un 25%, según lo dispuesto en el oficio ordinario N° 470 del 05.03.2018.

k) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, el cual se prepara de acuerdo con el método directo. Se utilizan las siguientes expresiones:

- **Efectivo y equivalentes de efectivo:** entradas y salidas de efectivo y de otros medios equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en la cifra y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

l) Capital emitido

El capital de la Empresa se constituyó por aportes Estatales, según lo indicado en Notas 1 y 20.

m) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para aquellas transacciones significativas de plazo superior a 90 días.

n) Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que la Empresa deberá desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

ñ) Contratos de derivados

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. Designándose determinados derivados como:

- (a) Coberturas del valor razonable de pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable);
- (b) Coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- (c) Coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de inversión neta).

Se documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura. También se documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El valor razonable total de los derivados de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses. Los derivados negociables se clasifican como un activo o pasivo corriente.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y que califican como coberturas de flujo de efectivo se reconoce en el estado de Otros resultados integrales. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva se reconoce de inmediato en el Estado de Resultados dentro de Otros Ingresos de Operación u Otros Gastos Varios de Operación, respectivamente.

Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando deja de cumplir con los criterios para ser reconocido a través del tratamiento contable de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción proyectada afecte al estado de resultados. Cuando se espere que ya no se produzca una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados.

o) Beneficios a empleados

o.1) Vacaciones del personal

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo, tales como vacaciones y otras, son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee o cuando dicha obligación legal se puede estimar en forma fiable y la probabilidad de salida de flujos es cierta.

o.2) Beneficios post empleo y otros beneficios de largo plazo

La Empresa constituye obligaciones por indemnización por años de servicio, las cuales se encuentran estipuladas en contratos colectivos. Estos planes se registran aplicando el método del valor actuarial, considerando diversos factores en el cálculo, tales como estimaciones de permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros y tasas de descuento. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, las cuales han sido de un 4% para los ejercicios terminado al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valorización de los pasivos afectos a estos planes se reconocen en otros resultados integrales.

o.3) Participaciones

La Empresa reconoce un pasivo por participaciones a sus trabajadores, cuando está contractualmente obligada. Estas participaciones se presentan en el pasivo corriente.

p) Arrendamientos

p.1) Cuando la Empresa es el arrendatario - arrendamiento financiero

La Empresa arrienda determinados bienes en que tiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de la propiedad, motivo por el cual los clasifica como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Otros pasivos financieros". El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el ejercicio de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo. El bien adquirido, en régimen de arrendamiento financiero, se deprecia durante su vida útil y se incluye en propiedad, planta y equipo.

p.2) Cuando la Empresa es el arrendatario - arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el ejercicio de arrendamiento.

q) Medio ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

Dada la naturaleza de sus operaciones, la Empresa no se ve afectada significativamente por planes o gastos para la mantención del medio ambiente.

r) Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Empresa son reconocidos en gastos en proporción al período de tiempo que cubren, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como "Otros activos no financieros" en el activo corriente.

Los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros en el rubro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro.

s) Información por Segmento

La Empresa tiene un solo segmento operativo, lo cual está en directamente relación con lo establecido en la Ley 19.132 y 21.085 modificada fecha 03 de abril de 2018.

t) Reclasificaciones

Para efectos de una mejor presentación se han efectuado reclasificaciones menores a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

/ NOTA 4 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se encuentran: riesgo de mercado (incluye riesgo cambiario, riesgo tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La estrategia de gestión del riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar, cumpliendo las políticas normadas por el Directorio de la Empresa.

4.1 Factores de Riesgo de Mercado

4.1.1) Riesgo Cambiario

La Empresa cuenta con una baja exposición al riesgo cambiario, encontrándose básicamente radicada en su relación con proveedores y clientes extranjeros, impactando a los activos y pasivos que están denominados en una moneda distinta de la moneda funcional.

A diciembre de 2018, la Empresa presenta un 2,32% (1,36 % a diciembre de 2017) del total de sus obligaciones en moneda extranjera. Adicionalmente, la Empresa mantiene a diciembre de 2018 una razón de activo y pasivo denominados en moneda extranjera de 10,62% (4,30% a diciembre de 2017).

Permanentemente se evalúa el riesgo de tipo de cambio analizando los montos y plazos en moneda extranjera con el fin de administrar las posiciones de cobertura. En el caso de existir riesgos relacionados con la posición de cobertura en moneda extranjera, las decisiones finales son aprobadas por el Directorio de la Empresa.

Dado la situación anteriormente descrita, la Empresa no presenta operaciones de cobertura por este concepto. Asimismo, una variación en los tipos de cambio de aquellas monedas distintas a la funcional no afectaría significativamente el resultado del ejercicio.

4.1.2) Riesgo Tasas de Interés

La Gestión de Riesgo de tasa de interés apunta a lograr un adecuado equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de su deuda con una volatilidad menor en los estados de resultados.

La Empresa ha suscrito contratos de leasing que están nominado en unidades de fomento a tasa fija y cuotas sucesivas y diferidas. Estas obligaciones han sido contratadas de acuerdo a condiciones de mercado, por lo que el importe de sus vencimientos sólo variará por los cambios del valor de la unidad de fomento.

Para un incremento de un 5% en la inflación, generaría pérdida por resultado por unidad de reajuste de M\$1.003.977. En caso contrario, es decir un decremento de un 5% en la inflación, generaría una utilidad por unidad de reajuste de M\$ 1.008.228.

En cuanto al interés financiero, Televisión Nacional de Chile presenta una baja exposición a las fluctuaciones de mercado de la tasa de interés, esto puesto que su deuda financiera se encuentra estructurada tasa de interés fija, excepto las líneas de sobregiro bancarias, factoring y otros préstamos, los cuales constituyen menos de 34,59% del total de las obligaciones financieras. Por lo tanto no hay riesgo sobre el gasto financiero.

El riesgo de tasa de interés de la Empresa está en sus activos dado que invierte sus excedentes de caja en el sistema financiero, donde las tasas de interés varían de acuerdo a las contingencias del mercado. Sin embargo, la política de inversión aprobada por Directorio para estos excedentes está preferentemente en instrumentos remunerados a tasa de interés fija, reduciendo el riesgo de las variaciones en las tasas de interés de mercado.

Debido a lo antes explicado, una variación en el tipo de interés no afectaría significativamente el resultado del periodo.

4.2 Riesgo de Crédito

Las colocaciones financieras mantenidas por la Empresa se concentran en instrumentos de renta fija. De acuerdo a la política de inversiones, se establecen límites por emisor y para categorías de instrumentos dependiendo de la clasificación de riesgo o rating que posean dichos emisores.

Respecto a las cuentas por cobrar, el Riesgo de crédito de la Empresa es relativamente bajo, debido a las características distintivas de los clientes que contratan servicios publicitarios en televisión y una política permanente de evaluar el historial de crédito y condición financiera de los clientes en el cumplimiento de sus obligaciones. Sin perjuicio de lo anterior, la Empresa efectúa análisis del deterioro por pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar tanto a nivel específico como grupal, puede existir partidas por cobrar individualmente significativas que consideren probabilidades de incumplimiento asociados a condiciones económicas de dichos clientes a la fecha de evaluación, que tengan una mayor probabilidad de deterioro, como por ejemplo el riesgo país de clientes en el extranjero, para los cuales la Administración emplea su juicio ante de reconocer provisión por deterioro de su valor.

La Empresa mitiga el riesgo de cuentas por cobrar, clasificando a sus clientes de acuerdo al comportamiento de pagos, antigüedad en la cartera y monto de inversión publicitaria. Considerando que los Clientes que invierten en servicios publicitarios son grandes empresas.

4.3 Riesgo de Liquidez

La exposición al Riesgo de liquidez se encuentra presente en las obligaciones con el público, bancos e instituciones financieras, acreedores y otras cuentas y se relaciona con la capacidad de responder a los compromisos de gastos del negocio, inversiones, obligaciones con terceros.

La exposición al riesgo de liquidez está dada por la eventualidad de que la Empresa no posea suficiente caja para cumplir con el pago de sus obligaciones corrientes.

La Empresa para minimizar el riesgo de liquidez obtiene los recursos generados por la actividad comercial, líneas de crédito, préstamos bancarios, factoring y excedentes de caja.

Las inversiones financieras se realizan preferentemente en instrumentos de renta fija como depósitos a plazo, fondos mutuos, letras hipotecarias, bonos corporativos y bancarios, revisando su clasificación de riesgo, el patrimonio de la contraparte, fijando límites de inversión de acuerdo a plazos, monedas, liquidez y solvencia. Este riesgo se mitiga con los planes señalados en la Nota 2b.

4.4 Riesgo de Competencia

El mercado de la televisión abierta se caracteriza por un alto nivel de competencia, lo que obliga a los equipos de realización y programación a presentar una oferta televisiva que permita lograr el mayor interés y convocatoria en la audiencia.

El talento creativo, la formación de equipos de realización del más alto nivel y una adecuada gestión programática, llegan a ser fundamentales para lograr el mejor posicionamiento de los productos televisivos de TVN y también de la competencia. En ausencia de lo anterior, los resultados financieros y económicos pueden verse afectados importantemente.

/ NOTA 5 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisadas en forma continua por la Administración y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables dadas las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF, exige que en su preparación se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos. La exposición de los activos y pasivos contingentes, en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio, puede diferir de los resultados reales que se observe en fechas posteriores.

Los principios contables y las áreas que requieren una mayor cantidad de estimaciones y juicios en la preparación de los estados financieros destacan, vidas útiles de propiedad, planta y equipo, test de deterioro de activos, obligaciones por beneficios a los empleados, activos y pasivos por impuestos diferidos y estimaciones deudores incobrables.

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el ejercicio en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los periodos actuales como futuros.

5.1 Vidas útiles de propiedad, planta y equipo

La depreciación se efectúa linealmente en función de las vidas útiles que ha estimado la Administración para cada uno de sus bienes.

Esta estimación puede cambiar por innovaciones tecnológicas o por cambios en el mercado. La Administración incrementará el cargo a depreciación cuando las vidas útiles actuales sean inferiores a las estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente. Este criterio se revela en Nota 3a).

5.2 Test de deterioro de los activos

De acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 se evalúa anualmente, o antes si existiese algún indicio de deterioro, caso en el cual se efectúan las evaluaciones necesarias del valor recuperable de los activos.

Si como resultado de esta evaluación, el valor razonable resulta ser inferior al valor neto contable, se registra una

pérdida por deterioro como ítem operacional en el estado de resultados. Este criterio se revela en Nota 3c) y 3d).

Se registran las estimaciones por deterioro de manera específica para cada producto o derecho cuando:

- a) En base a la información de las audiencias de las primeras emisiones de la programación se evidencian indicadores de deterioro.
- b) Experiencias pasadas para programas similares indican que existirá deterioro.

Cuando no hay experiencia pasada reciente se utiliza el juicio, en base a la experiencia en series similares exhibidas en el pasado.

5.3 Obligación por beneficios a los empleados

La Empresa reconoce este pasivo de acuerdo a las normas técnicas, utilizando una metodología actuarial que considera estimaciones de la rotación del personal, tasa de descuento, tasa de incremento salarial y retiros promedios. Los supuestos usados al determinar el costo neto por los beneficios incluyen una tasa de descuento.

Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por beneficios. Este criterio se revela en Nota 3.o.2).

5.4 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina mediante el uso de técnicas de valuación. La Empresa, aplica su juicio para seleccionar el método y aplica procedimientos, que se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada estado de situación financiera.

5.5 Pasivos Contingentes

Existen diversos juicios y acciones legales en que TVN es demandante y otros en los cuales es demandada, los cuales se derivan de sus operaciones regulares en la industria en la que desarrolla sus actividades. En opinión de la empresa y sus asesores legales, los juicios en los cuales TVN es demandada y que podrían tener resultados desfavorables, no representan contingencias de pérdidas por valores significativos.

TVN defiende sus derechos y hace uso de todas las instancias y recursos legales y procesales correspondientes y adecuados para resguardar sus intereses.

**/ NOTA 6
EFECTIVO Y EQUIVALENTES
AL EFECTIVO**

a) Composición y detalle por tipo de moneda del Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

La composición de las partidas que integran el saldo de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Efectivo en caja	62.329	71.024
Saldos en bancos (*)	17.013.765	682.492
Depósitos a plazo (b)	372.721	5.281.442
Bonos Corporativos (**)	44.991	237.553
Letras hipotecarias (c)	2.162	106.541
Totales	17.495.968	6.379.052

(*) Del total del saldo en bancos M\$ 15.493.371 corresponde a los recursos asignados para realizar la transformación que se requiere en el cumplimiento de las obligaciones legales de TDT (Televisión Digital Terrestre). (Ver Nota 2b).

(**) Corresponde a Bonos del Banco Central de Chile, Tesorería General de la República y Bonos Bancarios.

El detalle por tipo de moneda del saldo del Efectivo y Equivalentes al Efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	TIPO DE MONEDA	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Monto efectivo y efectivo equivalente	\$ Chilenos	1.900.871	6.181.358
Monto efectivo y efectivo equivalente	US\$	15.595.097	197.694
Totales		17.495.968	6.379.052

Los depósitos a plazo devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones.

b) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo se encuentran valorizados a costo amortizado; el detalle y principales condiciones al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

FECHA DE CIERRE	ENTIDAD	MONEDA	CAPITAL MONEDA ORIGINAL M\$	TASA PERÍODO %	VENCIMIENTO	VALOR AL 31-12-2018 M\$
31/12/2018	BCI	\$ Chilenos	33.085	0,28	14/06/2019	33.049
31/12/2018	BCI	\$ Chilenos	130.034	0,26	04/03/2019	130.034
31/12/2018	CORPBANCA	\$ Chilenos	3.998	0,26	14/03/2019	3.998
31/12/2018	ESTADO	\$ Chilenos	12.608	0,28	10/04/2019	12.600
31/12/2018	ESTADO	\$ Chilenos	8.415	0,25	10/01/2019	8.415
31/12/2018	ESTADO	\$ Chilenos	34.583	0,3	30/09/2019	34.583
31/12/2018	SCOTIABANK	\$ Chilenos	150.085	0,28	12/02/2019	150.042
Total						372.721

El detalle de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

FECHA DE CIERRE	ENTIDAD	MONEDA	CAPITAL MONEDA ORIGINAL M\$	TASA PERÍODO %	VENCIMIENTO	VALOR AL 31-12-2017 M\$
31-12-2017	BCI	\$ Chilenos	261.125	0,27	31-05-2018	260.866
31-12-2017	BCI	\$ Chilenos	18.032	0,25	09-02-2018	18.032
31-12-2017	BCI	\$ Chilenos	518.005	0,25	21-02-2018	517.827
31-12-2017	SCOTIABANK	\$ Chilenos	1.696.880	0,26	12-02-2018	1.696.758
31-12-2017	CORPBANCA	\$ Chilenos	294.623	0,25	31-01-2018	294.623
31-12-2017	CORPBANCA	\$ Chilenos	27.336	0,26	23-04-2018	27.336
31-12-2017	ESTADO	\$ Chilenos	68.925	0,25	14-02-2018	68.935
31-12-2017	SECURITY	\$ Chilenos	150.660	0,26	22-05-2018	150.590
31-12-2017	SECURITY	\$ Chilenos	508.156	0,26	01-06-2018	507.902
31-12-2017	SANTANDER	\$ Chilenos	20.432	0,25	15-01-2018	20.431
31-12-2017	SANTANDER	\$ Chilenos	1.718.142	0,26	03-05-2018	1.718.142
Total						5.281.442

c) Letras Hipotecarias

El detalle de las Letras Hipotecarias al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

FECHA DE CIERRE	ENTIDAD	MONEDA	TASA	VENCIMIENTO	VALOR AL
			PERÍODO		31-12-2018
			%		M\$
31/12/2018	CORPBANCA	\$ Chilenos	3,41	06/01/2019	2.131
31/12/2018	ESTADO	\$ Chilenos	4,68	01/01/2019	31
Totales					2.162

El detalle de las Letras Hipotecarias al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

FECHA DE CIERRE	ENTIDAD	MONEDA	TASA	VENCIMIENTO	VALOR AL
			PERÍODO		31-12-2017
			%		M\$
31-12-2017	ESTADO	\$ Chilenos	2,29	01-01-2018	162
31-12-2017	ESTADO	\$ Chilenos	0,31	06-01-2018	2.390
31-12-2017	SANTANDER	\$ Chilenos	0,28	07-01-2018	72.290
31-12-2017	SCOTIABANK	\$ Chilenos	0,31	06-01-2018	31.699
Totales					106.541

/ NOTA 7 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Los otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre de 2017 están compuestos de acuerdo al siguiente detalle:

CLASE DE ACTIVO NO FINANCIERO	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Películas y series contratadas y producidas	5.923.048	4.038.237
Otros gastos anticipados	51.747	52.696
Total	5.974.795	4.090.933

/ NOTA 8 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro, al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Deudores por venta bruto	18.759.294	19.922.907
Provisión por incobrables	(1.173.338)	(936.011)
Deudores por venta neto	17.585.956	18.986.896
Documentos por cobrar	68.141	66.597
Provisión por incobrables	(38.173)	(36.173)
Documentos por cobrar netos	29.968	30.424
Otras cuentas por cobrar	58.442	165.375
Totales	17.674.366	19.182.695

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, no existen deudores comerciales que tengan documentos repactados.

La exposición de la Empresa a los riesgos de crédito, moneda y pérdida por deterioro se encuentran reveladas en la Nota 18.

La estratificación de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se encuentran desglosadas en la Nota 18.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se han realizado castigos de Deudores por venta y Documentos por cobrar.

/ NOTA 9 INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

a) Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Televisión Nacional de Chile no han participado, al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, en transacciones inhabituales y/o relevantes para la Empresa.

La Empresa es administrada por un Directorio compuesto por 7 miembros, 6 de ellos designados por el Senado a propuesta del Presidente de la República, los que permanecen por un ejercicio de 8 años, renovándose por mitades cada cuatro años, y uno de ellos de libre designación y remoción del Presidente de la República, quien se desempeñará como Presidente del Directorio, y que permanece en dicho cargo hasta 30 días de terminado el ejercicio de quién lo designó, cualquiera que este sea.

b) Remuneraciones del Directorio de Televisión Nacional de Chile

En conformidad a lo establecido en la Ley Nº 19.132, la dieta de los Directores es la siguiente:

Hasta el 02 de mayo de 2018 se pagó a cada Director la suma equivalente a 4 unidades tributarias mensuales por cada sesión, con un tope de 16 unidades tributarias mensuales. La remuneración del Presidente es el doble de la que corresponde a un Director.

A partir del 03 de mayo de 2018 y mediante decreto Nº 842 del Ministerio de Hacienda de fecha 05 de julio de 2018, establece dieta mensual directores de Televisión Nacional de Chile. Se pagará dieta a cada Director un monto fijo equivalente a 8 unidades tributarias mensuales, el que será incrementado a 24 unidades tributarias mensuales para el presidente del Directorio. Además, se pagará un monto de 8 unidades tributarias mensuales por asistencia a Comités de Directorio para tratar asuntos específicos, cualquiera que sea el número de sesiones de Comité a las que asista y/o el número de Comités que integre. Esta dieta es compatible con la dieta fija antes señalada. El tope máximo mensual de dietas a percibir por cada Director es de 16 unidades tributarias mensuales y por el Presidente de Directorio es de 32 unidades tributarias mensuales.

A continuación se detalla la remuneración percibida y/o devengada por el Directorio al cierre de cada ejercicio:

NOMBRE	CARGO DIRECTORIO	ACUMULADO	
		31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Bruno Baranda Ferrán (***)	Presidente Directorio	1.547	-
Francisco Orrego Bauzá (**)	Ex Presidente Directorio	11.484	-
Carmen Adriana Delpiano Puelma	Vicepresidenta Directorio	2.697	-
Ana Beatriz Holuigue Barros	Director	5.370	-
Gonzalo Cordero Mendoza	Director	4.603	-
Jorge Máximo Pacheco Matte	Director	6.512	-
María del Pilar Vergara Tagle	Director	5.370	-
Ricardo Óscar Cifuentes Lillo	Director	2.696	-
Rodrigo Cid Santos	Representante de los Trabajadores	387	-
Consuelo Saavedra Florez	Ex Representante de los Trabajadores	4.600	-
Ricardo Alejandro Solari Saavedra	Ex Presidente Directorio	2.644	15.296
María José Gomez García	Ex Vicepresidenta Directorio	376	7.835
Francisco Frei Ruiz-Tagle	Ex Director	4.755	7.088
José Antonio Leal Labrin	Ex Director	4.373	7.834
Lucas Patricio Palacios Covarrubias	Ex Director	376	7.462
Jorge Atton Palma	Ex Director	188	5.965
Augusto Góngora Labbe (*)	Ex Director	-	1.667
Andrés Ramón Vial Besa	Ex Representante de los Trabajadores	1.701	7.647
Totales		59.679	60.794

(*) Con fecha 06.04.2017 presentó su renuncia Augusto Góngora Labbe

(**) Con fecha 26.11.2018 presentó su renuncia Francisco Orrego Bauzá, al cargo de Presidente del Directorio.

(***) Con fecha 19.12.2018 asumió Bruno Baranda Ferrán, el cargo de Presidente de Directorio.

c) Rentas y participación de utilidades de gerentes y principales ejecutivos

Al 31 de diciembre de 2018, la remuneración bruta correspondiente para 22 posiciones ejecutivas ascendió a M\$ 2.608.269. Al 31 de diciembre de 2017, para 24 posiciones ejecutivas dicha remuneración ascendió a M\$ 2.922.012. Cabe señalar que ambos valores consideran sueldos, gratificaciones y bonos.

Las remuneraciones de los principales ejecutivos de la Empresa son los siguientes:

CARGO EJECUTIVO	01-01-2018 31-12-2018		01-01-2017 31-12-2017	
	REMUNERACIÓN		REMUNERACIÓN	
	BRUTA M\$	LÍQUIDA M\$	BRUTA M\$	LÍQUIDA M\$
Director Ejecutivo (***)	222.634	154.088	217.782	158.855
Director Programación (*)	-	-	94.951	70.522
Director Prensa (**)	51.558	35.426	177.386	128.342
Gerente General	168.756	112.379	153.665	106.826

(*) Con fecha 26 de mayo de 2017 dejó su cargo el Director de Programación Sr. Eugenio García Ferrada, quien será reemplazado por Jaime Boetsch.

(**) Con fecha 31 de enero de 2018 dejó su cargo el Director de Prensa Sr. Alberto Luengo Danon y se designó en su reemplazo a doña Marcela Abusleme Ramos, quien asumió su cargo el 01 de octubre de 2018.

(***) Con fecha 07 de diciembre de 2018, presento su renuncia el Director Ejecutivo Sr. Jaime de Aguirre Hoffa.

/ NOTA 10 IMPUESTOS

a) Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2018, la Empresa registra pérdidas tributarias acumuladas por M\$ 41.252.747 (M\$ 19.455.074 al 31 de diciembre de 2017), de los cuales M\$ 21.252.931 corresponden al ejercicio 2018.

El detalle de ingreso (gasto) por impuestos al 31 de diciembre de 2018 y diciembre 2017 es el siguiente:

CONCEPTO	ACUMULADO	
	01-01-2018	01-01-2017
	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Efecto impositivo por pérdidas tributarias	5.144.418	3.225.403
Efecto impositivo por impuesto diferido	(1.631.486)	(301.131)
Totales	3.512.932	2.924.272

b) Impuestos por recuperar

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el detalle del impuesto por recuperar es el siguiente:

CONCEPTO	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Crédito por gastos de capacitación	116.136	60.000
Total activos (pasivos) por impuestos corrientes	116.136	60.000

**/ NOTA 11
ACTIVOS INTANGIBLES
DISTINTOS DE PLUSVALÍA**

a) Activos Intangibles

La composición de los Activos Intangibles al 31 de diciembre de 2018, y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

DETALLE	PELÍCULAS / SERIES CONTRATADAS Y PRODUCIDAS	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	ACTIVOS INTANGIBLES NETOS
	M\$	M\$	M\$
Totales al 31.12.2016	2.035.817	474.901	2.510.718
Adquisiciones	2.353.498	284.268	2.637.766
Gastos por amortización (*)	(4.895.217)	(245.108)	(5.140.325)
Trasposos	1.520.360	-	1.520.360
Totales al 31.12.2017	1.014.458	514.061	1.528.519
Adquisiciones	4.172.135	246.833	4.418.968
Gastos por amortización (*)	(2.360.808)	(246.605)	(2.607.413)
Trasposos	(442.208)	-	(442.208)
Totales al 31.12.2018	2.383.577	514.289	2.897.866

(*) En el gasto de amortización se incluye provisión por deterioro. Al 31 de diciembre de 2018, los derechos sobre series, programas y películas se presentan netos de provisión de deterioro, la cual asciende a M\$ 2.128.151 (M\$ 4.773.890 al 31 de diciembre de 2017). Estos montos se presentan netos en Nota 7 y Nota 11.

Amortización y cargo por deterioro

La amortización de los derechos sobre películas, series contratadas y producidas es reconocida en el costo de ventas en función de su exhibición. La pérdida por deterioro se presenta en el costo de ventas en el estado de resultados integrales. La amortización de los programas informáticos es reconocida en el costo de ventas y gastos de administración. La amortización de los derechos en series, películas y programas por exhibir está determinada por la cantidad de exhibiciones posibles de realizar, ya que se cargan a resultados de acuerdo a lo descrito en Nota 3.b.3.

/ NOTA 12 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La composición de las Propiedades, Plantas y Equipos, sus valores brutos, depreciaciones acumuladas y sus respectivos valores netos al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

CLASES DE PROPIEDAD, PLANTAS Y EQUIPOS	SALDOS NETOS AL	
	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Obras en ejecución	258.382	530.907
Terrenos	533.205	533.205
Edificios y construcciones	661.161	677.094
Planta y equipos	4.426.556	5.343.839
Instalaciones fijas	1.325.696	1.296.270
Vehículos	150.674	224.158
Activo Fijos en leasing	32.791.270	33.294.812
Otras propiedades, plantas y equipos (*)	(2.141.315)	(2.291.784)
Total	38.005.629	39.608.501

(*) Al 31 de diciembre de 2018, incluye utilidad diferida neta por operaciones de leaseback por un monto de M\$ (2.514.736) y otros activos fijos menores por M\$ 373.421. Al 31 de diciembre de 2017 la utilidad diferida neta por operaciones de leaseback asciende a M\$ (2.695.860) y otros activo fijos menores por M\$ 404.076.

La composición y los movimientos de las Propiedad, Plantas y Equipos al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018:

(CIFRAS EN M\$)									
MOVIMIEN- TOS AÑO 2018	OBRAS EN CURSO	TERRENOS	EDIFICIOS NETO	PLANTA Y EQUIPOS NETO	INSTALACIO- NES FIJAS Y ACCESORIOS NETO	VEHÍCULOS DE MOTOR NETO	ACTIVO FIJO EN LEASING	OTRAS PROPIEDA- DES PLANTA Y EQUIPO NETO (**)	PROPIEDA- DES, PLANTA Y EQUIPO, NETO
Saldo al 01.01.2018	530.907	533.205	677.094	5.343.839	1.296.270	224.158	33.294.812	(2.291.784)	39.608.501
Adiciones	-	-	32.698	445.374	487.437	-	-	58.109	1.223.618
Bajas	(15.023)	-	-	(319)	-	(13.795)	-	2.365	(26.772)
Gasto por depreciación	-	-	(48.659)	(1.742.107)	(460.026)	(59.689)	(503.541)	(131.920)	(2.945.942)
Traspasos	(257.502)	-	28	379.769	2.015	-	(1)	(124.309)	-
Amortiza- ciones (*)	-	-	-	-	-	-	-	146.224	146.224
Saldo al 31.12.2018	258.382	533.205	661.161	4.426.556	1.325.696	150.674	32.791.270	(2.141.315)	38.005.629

Al 31 de diciembre de 2017:

(CIFRAS EN M\$)									
MOVIMIEN- TOS AÑO 2017	OBRAS EN CURSO	TERRENOS	EDIFICIOS NETO	PLANTA Y EQUIPOS NETO	INSTALACIONES FIJAS Y ACCESORIOS NETO	VEHÍCULOS DE MOTOR NETO	ACTIVO FIJO EN LEASING	OTRAS PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO NETO (**)	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO
Saldo al									
01.01.2017	427.408	863.416	1.850.500,6	.903.345	1.662.226	284.669	32.661.575	(2.925.301)	41.727.838
Adiciones	1	03.499	- 5.563	495.131	168.467	-	193.294	198.034	1.163.988
Bajas	-	-	(21)	(8.206)	(63)	-	-	(1.137)	(9.427)
Gasto por depreciación	-	-	(51.695)	(2.141.024)	(538.178)	(60.511)	(491.764)	(156.945)	(3.440.117)
Trasposos	-	(330.211)	(1.127.253)	94.593	3.818	-	931.707	427.346	-
Amortiza- ciones (*)	-	-	-	-	-	-	-	166.219	166.219
Saldo al									
31.12.2017	530.907	533.205	677.094	5.343.839	1.296.270	224.158	33.294.812	(2.291.784)	39.608.501

(*) Corresponde amortización resultado diferido por operaciones de leaseback.

(**) Al 31 de diciembre de 2018, incluye utilidad diferida neta por operaciones de leaseback por un monto de M\$ (2.514.736) y otros activos fijos menores por M\$ 373.421. Al 31 de diciembre de 2017 la utilidad diferida neta por operaciones de leaseback asciende a M\$ (2.695.860) y otros activos fijos menores por M\$ 404.076.

a) Intereses

Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y diciembre 2017, no existen intereses y otros gastos financieros incurridos atribuibles a la adquisición o construcción del activo que sean capitalizables.

b) Depreciación del período

El cargo por depreciación al 31 de diciembre de 2018 asciende a M\$ 2.945.942, (M\$ 3.440.117 al 31 diciembre de 2017) y se incluye en el estado de resultados en el ítem Costo de Ventas por M\$ 2.218.736 (M\$ 2.594.839 al 31 diciembre 2017) y en el ítem Gastos de Administración por M\$ 727.206 (M\$ 845.278 al 31 de diciembre 2017).

c) Garantías

La Empresa, al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, no tiene activos fijos otorgados en garantía.

d) Propiedad, Planta y Equipo en arrendamiento

A continuación se exponen los saldos netos de propiedad, planta y equipo que han sido adquiridos bajo la modalidad de leasing financiero:

CLASES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Terrenos en Leasing	17.914.853	17.914.853
Edificio Corporativo en Leasing	15.330.182	15.330.182
Instalaciones en Leasing	2.802.909	2.802.909
Equipos en Leasing	1.645.863	1.645.863
Depreciación Acumulada	(4.902.537)	(4.398.995)
Total	32.791.270	33.294.812

Cabe señalar que estos bienes no son de propiedad de la empresa mientras no se ejerza la opción de compra.

e) Operaciones Leaseback

Con fecha 02 de febrero de 2016, Televisión Nacional de Chile y Banco Itaú Chile suscribieron contratos de compra venta y arriendo inmobiliario por inmueble correspondiente a predio que es parte de la hijuela número ocho primera serie sur del río de las Minas, ubicado en la ciudad de Punta Arenas. El contrato de compra venta es por un importe de UF 120.000. El contrato de arriendo inmobiliario tendrá una duración de 60 meses y se pagará en nueve cuotas iguales, semestrales y sucesivas de UF 2.862,10 y una cuota final de UF 120.000 y con opción de compra equivalente a U.F. 2.862,10.

Con fecha 26 de febrero de 2016, Televisión Nacional de Chile y Banco del Estado de Chile suscribieron contrato de compra venta y arriendo con opción de compra de las propiedades ubicadas en calle Inés Matte Urrejola n° 0940 y n° 0998 por un importe total de UF 173.473. El contrato de arriendo con opción de compra tendrá una duración de 120 meses y se pagará en cuatro rentas iguales, semestrales y sucesivas UF 3.744 y dieciséis rentas iguales, semestrales y sucesivas de UF 12.303,88.

Con fecha 26 de febrero de 2016, Televisión Nacional de Chile y Banco del Estado de Chile suscribieron contrato de compra venta y de arriendo con opción de compra por propiedad ubicada en Viña del Mar, Cerro Castillo, calle Vista Hermosa n° 247 por un importe total de UF 12.765. El contrato de arriendo con opción de compra tendrá una duración de 120 meses y se pagará en cuatro rentas iguales, semestrales y sucesivas UF 280 y dieciséis rentas iguales, semestrales y sucesivas de UF 915,08.

Con fecha 23 de mayo de 2016, Televisión Nacional de Chile y Banco del Estado de Chile suscribieron contrato de compra venta y de arriendo con opción de compra por propiedad ubicada en Talcahuano, calle Vasco Nuñez de Balboa n° 6.950 por un importe total de UF 20.830. El contrato de arriendo con opción de compra tendrá una duración de 120 meses y se pagará en cuatro rentas iguales, semestrales y sucesivas UF 500 y dieciséis rentas iguales, semestrales y sucesivas de UF 1.420,53.

Con fecha 05 de septiembre de 2016, Televisión Nacional de Chile y Banco Itaú Corpbanca suscribieron contrato de compra venta y de arriendo con opción de compra por propiedad ubicada en la ciudad de Santiago, comuna de Providencia, avenida. Bellavista n° 0900, correspondiente a lote 2-A, por un importe total de UF 475.560. El contrato de arriendo con opción de compra tendrá una duración de 240 meses y se pagará en rentas iguales, mensuales y sucesivas UF 3.123,67.

Con fecha 29 de diciembre de 2016, Televisión Nacional de Chile y Banco del Estado de Chile suscribieron contrato de compra venta y de arriendo con opción de compra por propiedad ubicada en la ciudad de La Serena, avenida Francisco de Aguirre N° 0550, por un importe total de UF 16.835. El contrato de arriendo con opción de compra tendrá una duración de 120 meses y se pagará en cuatro rentas iguales, semestrales y sucesivas UF 270 y dieciséis rentas iguales, semestrales y sucesivas de UF 1.141,80. El contrato rige desde la fecha en que se inscriba el dominio del inmueble a nombre del Banco del Estado en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces competente, libre de hipotecas, gravámenes y prohibiciones. El contrato se perfeccionó completamente con fecha 28 de febrero de 2017.

Con fecha 29 de diciembre de 2016, Televisión Nacional de Chile y Banco del Estado de Chile, suscribieron contrato de compra venta y de arriendo con opción de compra por propiedad ubicada en la ciudad de Temuco, avenida Luis Durand N° 03680, por un importe total de UF 18.413. El contrato de arriendo con opción de compra tendrá una duración de 120 meses y se pagará en cuatro rentas iguales, semestrales y sucesivas UF 300 y dieciséis rentas iguales, semestrales y sucesivas de UF 1.247,43. El contrato rige desde la fecha en que se inscriba el dominio del inmueble a nombre del Banco del Estado en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces competente, libre de hipotecas, gravámenes y prohibiciones. El contrato se concretó finalmente con fecha 13 de marzo de 2017.

f) Operaciones de Leasing Financieros

Durante el año 2016 Televisión Nacional de Chile y Banco del Estado de Chile suscribieron contratos de leasing por equipamiento técnico por un total de UF. 43.087,16. Los contratos tiene una duración como máximo de 48 meses y se pagan en rentas mensuales y sucesivas de UF 942,79.

Durante el año 2017 Televisión Nacional de Chile y Banco del Estado de Chile suscribieron contratos de leasing por equipamiento técnico por un total de UF. 7.284,74. Los contratos tiene una duración como máximo de 48 meses y se pagan en rentas mensuales y sucesivas de UF 143,88.

/ NOTA 13
ACTIVOS Y PASIVOS
POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Los saldos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 se detallan como sigue:

(CIFRAS EN M\$)

CONCEPTO	31-12-2018			31-12-2017			EFECTO EN RESULTADO 2018	EFECTO EN RESULTADO INTEGRAL 2018
	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	EFECTO NETO	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	EFECTO NETO		
<u>Provisión cuentas incobrables</u>	81.316	-	81.316	113.994	-	113.994	(32.678)	-
<u>Provisión de vacaciones</u>	698.127	-	698.127	825.279	-	825.279	(127.152)	-
<u>Activos en leasing</u>	-	(862.661)	(862.661)	-	(700.739)	(700.739)	(161.922)	-
<u>Depreciación activo fijo</u>	-	(659.955)	(659.955)	-	(459.965)	(459.965)	(199.990)	-
<u>Indemnización años de servicio</u>	53.697	-	53.697	808.938	-	808.938	(755.241)	-
<u>Resultado Actuarial</u>	1.074.383	-	1.074.383	665.819	-	665.819	-	408.564
<u>Provisión obsolescencia</u>	526.178	-	526.178	1.193.472	-	1.193.472	(667.294)	-
<u>Contrato Cobertura de flujo efectivo</u>	1.162.870	-	1.162.870	1.241.031	-	1.241.031	-	(78.161)
<u>Beneficio por pérdidas tributarias 2018</u>	5.313.233	-	5.313.233	-	-	-	5.313.233	-
<u>Beneficio por pérdidas tributarias 2017</u>	3.986.270	-	3.986.270	3.877.695	-	3.877.695	108.575	-
<u>Beneficio por pérdidas tributarias 2016</u>	1.013.684	-	1.013.684	986.074	-	986.074	27.610	-
<u>Otros eventos</u>	776.647	-	776.647	768.856	-	768.856	7.791	-
Total	14.686.405	(1.522.616)	13.163.789	10.481.158	(1.160.704)	9.320.454	3.512.932	330.403

/ NOTA 14 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

a) El detalle de los pasivos financieros es el siguiente:
al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

PRÉSTAMOS QUE DEVENGAN INTERESES	(CIFRAS EN M\$)			
	31-12-2018		31-12-2017	
	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE
Instrumentos financieros no derivados				
Banco De Chile L.C. Sobregiro (1)	991.702	-	656.686	-
Banco BCI línea de Crédito (2)	427.249	-	443.463	-
Banco Santander L.C.Capital de Trabajo (3)	2.003.339	-	2.034.664	-
Tanner Servicios Financieros Factoring	3.233.939	-	-	-
Banco Consorcio	6.905.154	802.139	1.728.438	2.640.169
Banco Santander Leasing	579.681	3.526.395	579.681	4.106.076
Banco Estado Leasing	1.065.009	6.062.671	689.457	6.893.341
Banco Itau Leasing	503.888	15.037.328	456.453	15.044.510
Mutuo canal 13	521.426	1.736.191	-	-
Total no derivados	16.231.387	27.164.724	6.588.842	28.684.096
Instrumentos financieros derivados				
Banco Santander Swap (4)	-	4.651.478	-	4.964.123
Total derivados	-	4.651.478	-	4.964.123
TOTAL	16.231.387	31.816.202	6.588.842	33.648.219

(1) Línea de crédito aprobada M\$1.000.000

(2) Línea de crédito aprobada M\$ 500.000

(3) Línea de crédito aprobada M\$2.000.000

(4) Corresponde a un contrato de swap de tasa de interés (tasa variable a tasa fija). Dadas las características del mismo, califica como contrato de cobertura de flujo de efectivo. La Empresa cumple con los requerimientos para aplicar contabilidad de cobertura, según lo establecido en NIC 39.

Dicho contrato se valoriza a su valor razonable y las variaciones en el valor de este se acumulan en el patrimonio neto, reclasificándose en el estado de resultado en el ejercicio en que la partida cubierta afecte a dichos resultados.

14.1) Jerarquía de Valor Razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según la información en base a la cual han sido valorizados:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos similares u otras técnicas de valorización en base a información de mercado que sea observable.

Nivel 3: Técnicas de valoración para las cuales toda la información relevante no está basada en datos de mercado observable.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, existen sólo pasivos financieros valorizados a valor razonable de Nivel 2, tal como se muestran en los siguientes cuadros:

PASIVOS FINANCIEROS A VALOR JUSTO	VALOR JUSTO		METODOLOGÍA DE LA MEDICIÓN		
	DIC-18		NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III
	M\$		M\$	M\$	M\$
Swap	4.651.478		-	4.651.478	-

PASIVOS FINANCIEROS A VALOR JUSTO	VALOR JUSTO		METODOLOGÍA DE LA MEDICIÓN		
	DIC-17		NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III
	M\$		M\$	M\$	M\$
Swap	4.964.123		-	4.964.123	-

b) El desglose por monedas y vencimientos de los préstamos que devengan intereses al 31 de diciembre 2018 es el siguiente:

RUT	ACREEDOR	PAÍS	MONEDA	TIPO DE AMORTIZACIÓN	TASA NOMINAL	TASA EFECTIVA	31-12-2018							
							CORRIENTE			NO CORRIENTE				
							1 A 3 MESES	3 A 12 MESES	TOTAL	MÁS DE 1 HASTA 3 AÑOS	MÁS DE 3 HASTA 5 AÑOS	MÁS DE 5 HASTA 10 AÑOS	MÁS DE 10 AÑOS	TOTAL
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	Pesos	Mensual	10,32	10,32	991.702	-	991.702	-	-	-	-	-
97.006.000-6	Banco BCI	Chile	Pesos	Mensual	7,68	7,68	427.249	-	427.249	-	-	-	-	-
97.036.000-K	Banco Santander	Chile	Pesos	Mensual	5,88	5,88	2.003.339	-	2.003.339	-	-	-	-	-
96.667.560-8	Tanner Servicios Financieros	Chile	Pesos	Mensual	9,0	9,0	3.233.939	-	3.233.939	-	-	-	-	-
99.500.410-0	Banco Consorcio	Chile	Pesos	Mensual	6,36	6,36	515.828	6.389.326	6.905.154	802.139	-	-	-	802.139
97.036.000-K	Banco Santander Leasing	Chile	Pesos	Mensual	4,88	4,88	144.921	434.760	579.681	1.159.362	1.159.362	1.207.671	-	3.526.395
97.030.000-7	Banco Estado Leasing	Chile	U.F.	Mensual	3,74	3,74	380.990	684.019	1.065.009	1.802.687	1.576.540	2.683.444	-	6.062.671
76.845.030-K	Banco Itaú Leasing	Chile	U.F.	Mensual	4,94	4,94	173.252	330.636	503.888	4.252.183	1.042.811	3.049.820	6.692.514	15.037.328
76.115.132-0	Mutuo canal 13	Chile	Pesos	Trimestral	5,2	5,2	128.751	392.675	521.426	1.126.752	609.439	-	-	1.736.191
Totales							7.999.971	8.231.416	16.231.387	9.143.123	4.388.152	6.940.935	6.692.514	27.164.724

c) El desglose por monedas y vencimientos de los préstamos que devengan intereses al 31 de diciembre 2017 es el siguiente:

RUT	ACREEDOR	PAÍS	MONEDA	TIPO DE AMORTIZACIÓN	TASA NOMINAL	TASA EFECTIVA	31-12-2017							
							CORRIENTE			NO CORRIENTE				
							M\$			M\$				
						1 A 3 MESES	3 A 12 MESES	TOTAL	MÁS DE 1 HASTA 3 AÑOS	MÁS DE 3 HASTA 5 AÑOS	MÁS DE 5 HASTA 10 AÑOS	MÁS DE 10 AÑOS	TOTAL	
97.004.000-5	Línea de Crédito													
	Banco de Chile	Chile	Pesos	Mensual	7,95	7,95	656.686	-	656.686	-	-	-	-	-
97.006.000-6	Línea de Crédito													
	Banco BCI	Chile	Pesos	Mensual	2,25	2,25	443.463	-	443.463	-	-	-	-	-
97.036.000-K	Línea de Crédito													
	Banco Santander	Chile	Pesos	Mensual	6,48	6,48	2.034.664	-	2.034.664	-	-	-	-	-
99.500.410-0	Préstamo Banco													
	Consorcio	Chile	Pesos	Mensual	6,50	6,50	427.907	1.300.531	1.728.438	2.640.169	-	-	-	2.640.169
97.036.000-K	Banco Santander													
	Leasing	Chile	Pesos	Mensual	4,88	4,88	144.919	434.762	579.681	1.159.362	1.159.363	1.787.351	-	4.106.076
97.030.000-7	Banco Estado													
	Leasing	Chile	U.F.	Mensual	3,74	3,74	168.892	520.565	689.457	1.994.915	1.507.831	3.390.595	-	6.893.341
76.845.030-K	Banco Itau													
	Leasing	Chile	U.F.	Mensual	4,94	4,94	150.585	305.868	456.453	873.551	4.180.471	2.821.355	7.169.133	15.044.510
Totales							4.027.116	2.561.726	6.588.842	6.667.997	6.847.665	7.999.301	7.169.133	28.684.096

d) El cuadro de movimiento de las obligaciones financieras y aportes de capital al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

(CIFRAS EN M\$)						
OBLIGACIONES FINANCIERAS	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	DEVENGAMIENTO DE INTERÉS	OBTENCIÓN Y PAGO DE PRÉSTAMOS (*)	REAJUSTES	VARIACIÓN SWAP	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
<u>Líneas de Crédito</u>						
Bancarias	7.503.419	521.269	8.596.451	-	-	16.621.139
<u>Obligaciones en leasing</u>						
	32.733.642	1.214.571	(2.854.911)	645.793	(312.645)	31.426.450
Totales	40.237.061	1.735.840	5.741.540	645.793	(312.645)	48.047.589

(*) La obtención de líneas de crédito bancarias, incluye Mutuo Canal 13, que no fue flujo de efectivo en 2018.

(CIFRAS EN M\$)						
OBLIGACIONES FINANCIERAS	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	DEVENGAMIENTO DE INTERÉS	OBTENCIÓN Y PAGO DE PRÉSTAMOS (*)	REAJUSTES	VARIACIÓN SWAP	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
<u>Líneas de Crédito</u>						
Bancarias	3.395.704	195.885	3.911.830	-	-	7.503.419
<u>Obligaciones en leasing</u>						
	32.861.997	1.279.381	(1.388.941)	377.831	(396.626)	32.733.642
Totales	36.257.701	1.475.266	2.522.889	377.831	(396.626)	40.237.061

Los pagos futuros de los arrendamientos financieros se desglosan a continuación:

(CIFRAS EN M\$)

PAGOS FUTUROS DEL ARRENDAMIENTO NO CANCELADOS	31-12-2018			31-12-2017		
	MONTO BRUTO	INTERÉS	VALOR NETO	MONTO BRUTO	INTERÉS	VALOR NETO
No posterior a un año	3.224.182	(1.075.604)	2.148.578	2.856.968	(1.131.377)	1.725.591
Posterior a un año	31.727.154	(7.100.760)	24.626.394	34.112.628	(8.068.701)	26.043.927
Totales	34.951.336	(8.176.364)	26.774.972	36.969.596	(9.200.078)	27.769.518

El desglose de los contratos de arrendamiento financieros se revela en nota 12 d)

/ NOTA 15 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de estos rubros, corriente al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Corrientes:

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Proveedores	11.358.552	9.264.638
Documentos por pagar	1.341.335	817.117
Otros	176.997	151.569
Totales	12.876.884	10.233.324

No Corrientes:

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Documentos por pagar	332.621	-
Totales	332.621	-

(*) El detalle de las otras cuentas por pagar es el siguiente:

DETALLE OTRAS CUENTAS POR PAGAR	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Contingencias Legales	103.749	45.763
Otros	73.248	105.806
Totales	176.997	151.569

/ NOTA 16 PASIVOS CONTINGENTES

A) Existen diversos juicios y acciones legales en que TVN es demandante y otros en los cuales es demandada, los cuales se derivan de sus operaciones regulares en la industria en la que desarrolla sus actividades. En opinión de la empresa y sus asesores legales, los juicios en los cuales TVN es demandada y que podrían tener resultados desfavorables, no representan contingencias de pérdidas por valores significativos. TVN defiende sus derechos y hace uso de todas las instancias y recursos legales y procesales correspondientes y adecuados para resguardar sus intereses.

De todo lo pretendido por los demandantes en los juicios y reclamos administrativos actualmente en tramitación, se estima que la probabilidad de ocurrencia desfavorable, luego del análisis de los asesores legales y la Administración.

Al 31 de diciembre de 2018 la empresa mantiene las siguientes causas en tramitación:

JUICIOS LABORALES

En actual tramitación:	11
TVN como demandado:	10 (demandado principal 5, como demandado subsidiario 5) y como demandante 1 (reclamo de multa)
Monto Total Pretendido demandantes Aprox.:	\$216.737.914
Monto provisionado del total pretendido por los demandantes:	\$42.621.137

JUICIOS CIVILES

En actual tramitación:	8
TVN como demandado:	8
TVN como demandante:	0
Monto total pretendido por los demandantes aprox.:	\$3.902.951.449
Monto provisionado del total pretendido por los demandantes:	\$35.000.000

En estos juicios se estiman bajas probabilidades de ocurrencia de resultados negativos, razón por la cual no se estima necesario provisionar más allá de lo informado.

CAUSAS PENALES

En actual tramitación:	9
TVN como querellante o denunciante:	5
TVN como querellado o denunciado:	4

En estos juicios dada su naturaleza penal no se prevén sanciones en dinero.

OTROS JUICIOS

En actual tramitación:	9 que se desglosan de la siguiente forma:
Gestiones Preparatorias:	1
Medidas Prejudiciales:	2
Recursos de Protección:	5
Policía Local:	1
Monto total pretendido por los demandantes:	\$963.200
Monto a provisionado del total pretendido por los demandantes:	\$963.200

RECLAMOS ADMINISTRATIVOS

Total vigentes:	4 ante el Consejo Nacional de Televisión
Monto provisionado por eventuales multas:	\$38.000.000

DETALLE PRINCIPALES LITIGIOS CIVILES EN LOS QUE INTERVIENE TVN DURANTE EL PERÍODO:

En estos juicios se estiman bajas probabilidades de ocurrencia de resultados negativos, razón por la cual no se estima necesario provisionar suma alguna más allá de lo informado.

JUICIO	MATERIA	TRIBUNAL	ROL DE LA CAUSA	ESTADO PROCESAL	CUANTÍA	ABOGADO
Inmobiliaria "Don Nicolás" y otros con TVN	Demanda de Indemnización de perjuicios	26° Juzgado Civil de Santiago	19628-2014	El 4 de diciembre de 2015 Se interpuso demanda de indemnización de perjuicios en contra de TVN y de Paulina de Allende-Salazar por los daños causados a los demandantes por la emisión del capítulo señalado. Con fecha 16 de diciembre el tribunal tuvo por interpuesta la demanda y dio traslado para la contestación. Con fecha 17 de marzo de 2016 se tuvo a TVN por notificado de la demanda. 13 de abril de 2016 se notifica a Paulina de Allende-Salazar y opuso excepciones dilatorias. Pendiente que se resuelvan las excepciones dilatorias. Con fecha 26 de septiembre de 2016 TVN y Paulina de Allende-Salazar contestaron la demanda. Terminado el periodo probatorio. Pendiente se cite a las partes a oír sentencia.	\$3.302.838.211	González & Ríosco
Romeo con TVN	Indemnización de perjuicios	9° Juzgado Civil de Santiago	C-12206-2016	16 de mayo de 2016 Juan Romeo y Ana Gómez presentan demanda de indemnización de perjuicios contra TVN por los presuntos daños derivados de la difusión de opiniones y comentarios en los programas "Buenos Días a Todos" y "24 Horas" relacionados con la participación de los demandantes en los hechos del Jardín Infantil "Hijitus de la Aurora". 23 de junio de 2016 TVN opuso excepciones dilatorias. 19 de octubre de 2016 TVN contestó la demanda pidiendo su rechazo. Pendiente la audiencia de conciliación. 12 de mayo de 2017 se realizó la audiencia de conciliación, sin que se llegue a acuerdo. Terminado el periodo probatorio. 7 de mayo de 2018 el tribunal cita a las partes a oír sentencia.	\$375.000.000	González & Ríosco

(continúa)

JUICIO	MATERIA	TRIBUNAL	ROL DE LA CAUSA	ESTADO PROCESAL	CUANTÍA	ABOGADO
Díaz con TVN	Indemnización de perjuicios	19° Juzgado Civil de Santiago	C- 27.688-2017	Demanda de indemnización de perjuicios por daños supuestamente ocasionados por la difusión de una noticia sobre negligencia médica en “24 Horas” y programa “Buenos Días a Todos”. Demanda notificada el 22 de noviembre de 2017. Se interpusieron excepciones dilatorias que están pendientes de resolverse. 23 de enero de 2018 se suspendió el procedimiento. 7 de julio de 2018 TVN pide el abandono del procedimiento y tribunal rechaza la solicitud con fecha 21 de agosto de 2018. TVN apela de dicha resolución con fecha 27 de agosto de 2018. Pendiente de resolución.	\$220.000.000	González & Ríoseco
Municipalidad de Algarrobo con TVN	Demanda de Cobro de pesos. Juicio Ordinario	18° Juzgado Civil de Santiago	C-13-200-2018	Con fecha 3 de mayo de 2018 la I. Municipalidad de Algarrobo demanda a TVN reclamando pago de patente municipal por la instalación de estación transmisora que opera en la zona desde la década del 80. Con fecha 23 de octubre de 2018, TVN interpuso excepciones dilatorias y contestó la demanda.	\$51.132.381	González & Ríoseco

RECLAMOS ADMINISTRATIVOS: CARGOS FORMULADOS POR EL CNTV

En estos reclamos, cuando procede, se han provisionado los montos impuestos por el CNTV a título de multa.

<p>Formulación de cargos CNTV a TVN</p>	<p>Presunta Infracción al artículo 1° de la ley 18.838 y artículo 8° de las Normas Generales sobre Contenidos de las Emisiones de Televisión, que se configuraría por la exhibición de un segmento del programa “Muy Buenos Días” de fecha 30 de mayo de 2018.</p>	<p>Con fecha 16 de octubre de 2018, mediante Ord. N° 1619 el CNTV notifica a TVN de la formulación de cargos por supuesta infracción al artículo 1° de la Ley N° 18.838 y artículo 8° de las Normas Generales sobre Contenidos de las Emisiones de Televisión , que se configuraría por la exhibición, de un segmento del programa “Muy Buenos Días”, el día 21 de noviembre de 2017. Con fecha 30 de octubre de 2018 TVN presenta descargos. Mediante Ord. N°1892 notificado el 30 de noviembre de 2018 el CNTV rechaza los descargos e impone una multa de 100 UTM. Con fecha 17 de diciembre 2018 TVN deduce recurso de Apelación en contra de la resolución. Pendiente de resolución.</p>
<p>Formulación de cargos CNTV a TVN</p>	<p>Presunta Infracción al artículo 8° de las Normas Generales sobre Contenidos de ls Emisiones de Televisión que se configuraría por la exhibición el día 5 de marzo de 2018 de una nota en el noticiero “24 Horas Central”.</p>	<p>Con fecha 31 de mayo de 2018, mediante Ordinario N° 759 el CNTV comunica que acuerda que formula cargo a TVN por supuesta infracción al artículo 8 de las Normas Generales sobre Contenidos de las Emisiones de Televisión, que se configuraría con motivo de la exhibición de una nota en el noticiero “24 Horas Central” que permitiría la identificación de menores de edad en condiciones de especial vulnerabilidad, al exhibirlos en una nota de prensa junto a sus padres, en una denuncia acerca de que en colegios de Cerro Navia a estos niños no se les ha enseñado a leer a pesar de estar cursando segundo básico, el día 5 de marzo de 2018. Con fecha 13 de junio TVN presenta sus descargos. Con fecha 7 de agosto de 2018, mediante Ordinario N°1182 el CNTV rechaza los descargos de TVN e impone a sanción de multa ascendente a 150 UTM. El 21 de agosto de 2018 TVN deduce recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones de Santiago en contra de la resolución del CNTV. Pendiente de resolución.</p>

(continúa)

Formulación de cargos CNTV a TVN	Presunta Infracción al artículo 1° de la Ley N° 18.838 y de los artículos 1° y 7° de las Normas Generales sobre Contenidos de las Emisiones de Televisión que se configuraría por la exhibición en horario de protección de niños y niñas menores de 18 años, a través del programa “Muy Buenos Días” el día 29 de junio de 2018.	Con fecha 31 de octubre de 2018, mediante Ordinario N° 1713 el CNTV comunica que acuerda que formular cargo a TVN por supuesta infracción al artículo 1° de la Ley N° 18.838 y de los artículos 1° y 7° de las Normas Generales sobre Contenidos de las Emisiones de Televisión que se configuraría por la exhibición en horario de protección de niños y niñas menores de 18 años, a través del programa “Muy Buenos Días” el día 29 de junio de 2018. Con fecha 16 de noviembre de 2018 TVN presenta sus descargos.
Formulación de cargos CNTV a TVN	Presunta Infracción al artículo 1° de la Ley N° 18.838 que se configuraría por la exhibición de un segmento del programa “Carmen Gloria a tu servicio” de fecha 22 de agosto de 2018.	Con fecha 31 de octubre de 2018, mediante Ordinario N° 1778 el CNTV comunica que acuerda que formular cargo a TVN por supuesta infracción al artículo 1° de la Ley N° 18.838 que se configuraría por la exhibición de un segmento del programa “Carmen Gloria a tu servicio” de fecha 22 de agosto de 2018. Con fecha 26 de noviembre de 2018 TVN presenta sus descargos.
Formulación de cargos CNTV a TVN	Presunta Infracción al artículo 2° de las Normas Generales sobre Contenidos de las Emisiones de Televisión que se configurarían por la ausencia de señalización visual y acústica que comunique el fin del horario de protección de niños y niñas menores de 18 años y el inicio del espacio en que se puede exhibir programación destinada al público adulto, en los días 1° de agosto de 2018 al 31 de octubre de 2018.	Con fecha 31 de diciembre de 2018, mediante Ordinario N° 2052 el CNTV comunica que acuerda que formular cargo a TVN por supuesta infracción al artículo 2° de las Normas Generales sobre Contenidos de las Emisiones de Televisión que se configurarían por la ausencia de señalización visual y acústica que comunique el fin del horario de protección de niños y niñas menores de 18 años y el inicio del espacio en que se puede exhibir programación destinada al público adulto, en los días 1° de agosto de 2018 al 31 de octubre de 2018.

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL 31 DE DICIEMBRE Y ANTES DE LA PUBLICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO:

1. Con fecha 3 de enero de 2019, el 9° Juzgado Civil de Santiago dictó sentencia en la causa “Romeo con Televisión Nacional de Chile”, condenando a TVN a pagar la suma de \$35.000.000.- por concepto de daño moral. Con fecha 18 de enero de 2019, TVN presentó recurso de apelación y casación ante la Corte de Apelaciones de Santiago.
2. Con fecha 14 de enero de 2019 TVN presentó sus descargos al Ord. N°2052 del CNTV.

B.- OTRAS CONTINGENCIAS, RESTRICCIONES Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2018 existen garantías otorgadas por M\$ 2.640.169, correspondiente a prenda de contrato de arriendo, por préstamo de Banco Consorcio. (M\$ 4.361.284 en 2017).

/ NOTA 17 PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORRIENTE Y NO CORRIENTE

La empresa incluye en este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 lo que se indica a continuación:

SALDOS DEL PERÍODO	CORRIENTE		NO CORRIENTE	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
Vacaciones	2.792.509	3.301.115	-	-
Otras beneficios	414.464	31.924	-	-
Indemnización por años de servicios	-	-	4.219.467	5.899.018
Totales	3.206.973	3.333.039	4.219.467	5.899.018

La evaluación actuarial de los beneficios definidos consiste en días de remuneración por año servido al momento del retiro, bajo condiciones acordadas en los respectivos convenios colectivos y costumbres.

Las principales variables utilizadas en la valorización de las obligaciones al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se presentan a continuación:

HIPÓTESIS ACTUARIALES UTILIZADAS	ÍNDICES	
	2018	2017
Tabla de mortalidad utilizada	RV-2014	RV-2014
Tasa de interés anual	4,00%	4,00%
Tasa de rotación retiro voluntario	1,57%	5,31%
Tasa de rotación necesidad de la empresa	1,73%	3,45%
Incremento salarial	2,06%	2,06%
Edad de jubilación		
Hombres	65	65
Mujeres	60	60

El movimiento de este pasivo al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

MOVIMIENTO DEL PERÍODO	M\$	MOVIMIENTO DEL EJERCICIO	M\$
Saldo Inicial 01.01.2018	5.899.018	Saldo Inicial 01.01.2017	6.021.789
Costos servicio actuarial	372.376	Costos servicio actuarial	521.487
Costo intereses	223.961	Costo intereses	223.097
(Ganancia) pérdida actuarial	1.634.255	(Ganancia) pérdida actuarial	175.808
Pagos efectuados durante el periodo	(3.610.143)	Pagos efectuados durante el periodo	(898.802)
Otros	(300.000)	Otros	(144.361)
Saldo Final 31.12.2018	4.219.467	Saldo Final 31.12.2017	5.899.018

Sensibilización

Al 31 de diciembre de 2018, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios a los empleados, ante un incremento de 100 puntos básicos en la tasa de descuento, se llega a una provisión de M\$ 264.251 (M\$ 289.323 al 31 de diciembre de 2017). En caso de disminuir la tasa en los mismos 100 puntos básicos, genera al 31 de diciembre de 2018 un incremento en la provisión de M\$ 302.166 (M\$ 323.035 al 31 de diciembre de 2017).

Gastos de Personal

Los gastos relacionados con el personal, se presentan en el estado de resultado bajo los rubros costo de venta y gastos de administración. El monto cargado a resultados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

GASTOS DEL PERSONAL	VALOR EN LIBROS	
	01-01-2018 31-12-2018	01-01-2017 31-12-2017
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	9.815.631	10.016.991
Otros beneficios	2.722.222	3.176.763
Totales	12.537.853	13.193.754
	31-12-2018	31-12-2017
Nr. de empleados	851	983

**/ NOTA 18
 INSTRUMENTOS FINANCIEROS
 (VALORES RAZONABLES Y GESTIÓN
 DE RIESGO)**

a) Exposición al riesgo de Crédito

El valor en libro de los activos financieros representa la exposición máxima al crédito.

La exposición máxima del riesgo de crédito a la fecha de balance fue:

EN MILES DE PESOS	VALOR EN LIBROS	
	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	17.495.968	6.379.052
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente	17.674.366	19.182.695
Totales	35.170.334	25.561.747

La exposición máxima al riesgo de crédito para los préstamos y partidas por cobrar a la fecha del balance por la región geográfica fue:

DETALLE	VALOR EN LIBROS	
	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Nacional	15.568.206	17.439.435
Extranjero	2.106.160	1.743.260
Totales	17.674.366	19.182.695

Pérdida por deterioro

La antigüedad de las partidas por cobrar es la siguiente:

DETALLE	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Hasta 90 días	16.607.305	18.076.423
Más de 90 días	2.278.572	2.078.456
Totales sin provisión de deterioro	18.885.877	20.154.879

EN MILES DE PESOS	31-12-2018			31-12-2017		
	VALOR LIBROS	DETERIORO	TOTAL	VALOR LIBROS	DETERIORO	TOTAL
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Vigentes	8.457.049	-	8.457.049	5.768.319	-	5.768.319
0 - 30 días	4.572.696	-	4.572.696	6.798.269	-	6.798.269
31 - 180 días	4.373.995	-	4.373.995	6.476.896	-	6.476.896
Mayores a 180 días	1.482.137	(1.211.511)	270.626	1.111.395	(972.184)	139.211
Totales	18.885.877	(1.211.511)	17.674.366	20.154.879	(972.184)	19.182.695

La variación en la provisión por deterioro respecto a las partidas por cobrar durante el año es la siguiente:

DETALLE	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Balance al 1 de enero	972.184	777.283
Incrementos	239.327	194.901
Totales	1.211.511	972.184

b) Riesgo de liquidez

El desglose de los pasivos financieros sobre los que se evalúa el riesgo de liquidez son los siguientes:

DETALLE	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Pasivos Financieros		
Otros Pasivos Financieros Corrientes	16.231.387	6.588.842
Cuentas Comerciales y Otras por Pagar Corrientes	12.876.884	13.566.363
Otros Pasivos No financieros Corrientes	2.045.630	421.620
Otros Pasivos Financieros No Corrientes	31.816.202	33.648.219
Otras Cuentas por Pagar No Corrientes	332.621	-
Totales	63.302.724	54.225.044

(CIFRAS EN M\$)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	VALOR EN LIBROS	FLUJO DE EFECTIVO CONTRACTUAL	6 MESES O MENOS	6 - 12 MESES	1 - 2 AÑOS	2 - 5 AÑOS	MÁS 5 AÑOS
Pasivos financiero no derivados							
Otros Pasivos Financieros Corrientes	16.231.387	(17.306.991)	(11.981.610)	(5.325.381)	-	-	-
Cuentas Comerciales y Otras por Pagar Corrientes	12.876.884	(12.876.884)	(12.876.884)	-	-	-	-
Otros Pasivos Financieros No Corrientes	27.164.724	(34.617.263)	-	-	(3.973.256)	(12.511.997)	(18.132.010)
Otras Cuentas por Pagar No Corrientes	332.621	(332.621)	-	-	(332.621)	-	-
Pasivos financiero derivados							
Permuta financiera de tasas de interés usadas para cobertura							
Flujo de salida	4.651.478	(4.651.478)	-	-	-	-	(4.651.478)
TOTALES	61.257.094	(69.785.237)	(24.858.494)	(5.325.381)	(4.305.877)	(12.511.997)	(22.783.488)

(CIFRAS EN M\$)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	VALOR EN LIBROS	FLUJO DE EFECTIVO CONTRACTUAL	6 MESES O MENOS	6 - 12 MESES	1 - 2 AÑOS	2 - 5 AÑOS	MÁS 5 AÑOS
Pasivos financiero no derivados							
Otros Pasivos Financieros Corrientes	6.588.842	(7.720.219)	(6.291.734)	(1.428.485)	-	-	-
Cuentas Comerciales y Otras por Pagar Corrientes	13.566.363	(13.566.363)	(13.566.363)	-	-	-	-
Otros Pasivos Financieros No Corrientes	28.684.096	(36.885.174)	-	-	(5.123.139)	(11.674.636)	(20.087.399)
Pasivos financiero derivados							
Permuta financiera de tasas de interés usadas para cobertura							
Flujo de salida	4.964.123	(4.964.123)	-	-	-	-	(4.964.123)
TOTALES	53.803.424	(63.135.879)	(19.858.097)	(1.428.485)	(5.123.139)	(11.674.636)	(25.051.522)

c) Riesgo de moneda

El desglose de la exposición neta al tipo de cambio es la siguiente:

EN MILES DE PESOS	31-12-2018		31-12-2017	
	USD	TOTAL M\$	USD	TOTAL M\$
Activos corrientes	25.607.130	17.791.066	5.728.639	3.521.681
Total activos	25.607.130	17.791.066	5.728.639	3.521.681
Pasivos corrientes	(2.409.367)	(1.673.956)	(1.329.186)	(817.117)
Total Pasivos	(2.409.367)	(1.673.956)	(1.329.186)	(817.117)
Exposición neta	23.197.763	16.117.110	4.399.453	2.704.564

MONEDA	31-12-2018	31-12-2017
	CIERRE	CIERRE
Moneda extranjera		
Dólar estadounidense	\$ 694,77	\$ 614,75
Unidades reajustables		
Unidades de fomento	\$ 27.565,79	\$ 26.798,14

d) Valores razonables

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros, junto con los valores de libro mostrados en el estado de situación financiera son los siguientes:

EN MILES DE PESOS	31-12-2018		31-12-2017	
	VALOR LIBROS	VALOR RAZONABLE	VALOR LIBROS	VALOR RAZONABLE
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	17.495.968	17.495.968	6.379.052	6.379.052
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	17.674.366	17.674.366	19.182.695	19.182.695
Otros pasivos financieros, corrientes	(16.231.387)	(16.231.387)	(6.588.842)	(6.588.842)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	(12.876.884)	(12.876.884)	(13.566.363)	(13.566.363)
Otros pasivos financieros, no corrientes	(27.164.724)	(34.617.263)	(28.684.096)	(36.855.174)
Otras cuentas por pagar, no corrientes	(332.621)	(332.621)	-	-
Totales	(21.435.282)	(28.887.821)	(23.277.554)	(31.448.632)

/ NOTA 19 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición de este rubro es la siguiente:

Corriente:

CONCEPTO	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Publicidad por exhibir	1.740.311	299.812
Otros	305.319	121.808
Totales	2.045.630	421.620

/ NOTA 20 PATRIMONIO

a) Capital

Al 31 de diciembre del 2018 , el Capital de la Empresa asciende a M\$ 25.908.221 (M\$ 10.447.408 al 31 de diciembre de 2017).

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-2018	SALDO AL 31-12-2017
	M\$	M\$
Aporte Ley 17.377	3.742.863	3.742.863
Aporte Ley 19.033	6.704.545	6.704.545
Aporte Ley 21.085 (*)	15.460.813	-
Totales	25.908.221	10.447.408

(*) Con fecha 31 de octubre de 2018, el Ministerio de Hacienda entregó M\$ 15.460.813 (USD\$22.300.000.- veintidós millones trescientos mil dólares), correspondientes a los recursos asignados para realizar la transformación que se requiere en el cumplimiento de las obligaciones legales de TDT (Televisión Digital Terrestre). (Ver nota 2b).

b) Otras reservas varias

Las Otras reservas varias de la Empresa están formadas por las Reservas legales, Reserva de Cobertura, Reserva por variación pérdida o utilidad actuarial, Reserva 1ra adopción IFRS, Reserva de programación cultural y Reserva de cambio tecnológico, estas dos últimas han sido creadas por mandato del Ministerio de Hacienda, al retener y destinar a los fines antes indicados los excedentes obtenidos por la Empresa.

Al 31 de diciembre de 2018 las Otras reservas de la Empresa ascienden a M\$ 64.676.601, (M\$ 65.667.808 al 31 de diciembre de 2017).

CONCEPTO	SALDO AL	SALDO AL
	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Reservas legales	22.114.946	22.114.946
Reserva de Programación	28.391.663	28.391.663
Reserva Cambio Tecnológico	12.815.412	12.815.412
Efectos 1ª adopción IFRS	6.148.168	6.148.168
Reserva de Cobertura	(1.316.508)	(1.550.992)
Reserva variación Pérdida o Utilidad actuarial	(3.222.265)	(1.996.574)
Reserva cambio tasa impuestos diferidos Ley 20.780	-	-
Otros	(254.815)	(254.815)
Totales	64.676.601	65.667.808

El movimiento de Otras reservas al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

MOVIMIENTO DE OTRAS RESERVAS SALDO	M\$
Saldo Inicial al 01.01.2018	65.667.808
Aumento (Disminuciones)	-
Variación (Pérdida) o Utilidad actuarial	(1.225.691)
Cobertura de flujo de caja	234.484
Saldo Final 31.12.2018	64.676.601

El movimiento de Otras reservas al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

MOVIMIENTO DE OTRAS RESERVAS SALDO	M\$
Saldo Inicial al 01.01.2017	65.499.302
Aumento (Disminuciones)	-
Variación (Pérdida) o Utilidad actuarial	(130.977)
Cobertura de flujo de caja	299.483
Saldo Final 31.12.2017	65.667.808

c) Pérdidas Acumuladas

Las utilidades anuales que obtenga la Empresa se traspasarán a rentas generales de la Nación, salvo que su Directorio, con el voto favorable de no menos de cinco de sus miembros, acuerde retener todo o parte de ellas como reserva de capital. Este acuerdo estará sujeto a la autorización previa y por escrito del Ministro de Hacienda.

De acuerdo a lo señalado precedentemente las utilidades acumuladas se registran en la cuentas otras reservas varias.

Las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2018 son las siguientes

MOVIMIENTO DE PÉRDIDAS ACUMULADAS	CAMBIOS EN RESULTADOS RETENIDOS
	M\$
Saldo Inicial al 01.01.2018	(55.999.577)
Pérdida del ejercicio	(9.922.053)
Saldo Final 31.12.2018	(65.921.630)

Las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2017 son las siguientes

MOVIMIENTO DE PÉRDIDAS ACUMULADAS	CAMBIOS EN RESULTADOS RETENIDOS
	M\$
Saldo Inicial al 01.01.2017	(47.019.567)
Pérdida del ejercicio	(8.980.010)
Saldo Final 31.12.2017	(55.999.577)

/ NOTA 21
INGRESOS DE ACTIVIDADES
ORDINARIAS, COSTO DE VENTAS
Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

1.- Ingreso de Actividades ordinarias:

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	ACUMULADO	
	01-01-2018 31-12-2018	01-01-2017 31-12-2017
	M\$	M\$
Ingresos por Publicidad en televisión abierta	29.346.246	39.587.290
Otros Ingresos (*)	15.022.248	11.972.939
Totales	44.368.494	51.560.229

(*) Corresponde a venta de señal internacional y productos derivados de la actividad televisiva.

2.- Costo de Ventas:

COSTO DE VENTAS	ACUMULADO	
	01-01-2018 31-12-2018	01-01-2017 31-12-2017
	M\$	M\$
Remuneraciones	8.057.324	8.308.833
Depreciación	2.218.736	2.594.839
Otro costo de ventas	36.088.409	40.787.105
Totales	46.364.469	51.690.777

3.- Gasto de Administración:

GASTO DE ADMINISTRACIÓN	ACUMULADO	
	01-01-2018 31-12-2018	01-01-2017 31-12-2017
	M\$	M\$
Remuneraciones	4.480.529	4.884.921
Depreciación	727.206	845.278
Otros Gasto de Administración	4.748.132	4.557.677
Totales	9.955.867	10.287.876

**/ NOTA 22
INGRESOS Y GASTOS
FINANCIEROS**

El siguiente es el detalle del resultado financiero neto:

RESULTADO FINANCIERO	ACUMULADO	
	01-01-2018 31-12-2018	01-01-2017 31-12-2017
	M\$	M\$
Ingresos Financieros		
Intereses por instrumentos financieros	120.587	332.072
Total ingresos financieros	120.587	332.072
Gastos Financieros		
Intereses por arrendamiento financiero y otros	(2.665.551)	(2.246.330)
Total gastos financieros	(2.665.551)	(2.246.330)
RESULTADO FINANCIERO NETO	(2.544.964)	(1.914.258)

/ NOTA 23
ACTIVOS Y PASIVOS
EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2018:

CLASE DE ACTIVO Y PASIVO EN MONEDA EXTRANJERA	MONEDA EXTRANJERA	31/12/2018	MONTOS NO DESCONTADOS SEGÚN VENCIMIENTOS			
			1 A 90 DÍAS	91 DÍAS A 1 AÑO	1 - 3 AÑOS	3 - 5 AÑOS
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Clase de Activo						
Efectivo y equivalentes al efectivo	Dólar	15.595.097	15.595.097	-	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$	1.900.871	1.900.871	-	-	-
Otros activos no financieros, corrientes	\$	5.390.455	5.390.455	-	-	-
Otros activos no financieros, corrientes	UF	584.340	584.340	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	Dólar	2.195.969	2.195.969	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	\$	15.478.397	7.324.610	8.153.787	-	-
Inventarios	\$	63.807	63.807	-	-	-
Activos por Impuestos, corrientes	\$	116.136	-	116.136	-	-
Activos Intangibles	\$	1.144.847	-	-	1.144.847	-
Activos Intangibles	UF	1.753.019	-	-	1.753.019	-
Propiedad planta y equipo	\$	38.005.629	-	-	-	38.005.629
Activos por impuestos Diferidos	\$	13.163.789	-	-	13.163.789	-
Totales		95.392.356	33.055.149	8.269.923	16.061.655	38.005.629
Clase de Pasivo						
Otros Pasivos Financieros, corrientes	\$	14.662.490	7.445.729	7.216.761	-	-
Otros Pasivos Financieros, corrientes	UF	1.568.897	554.242	1.014.655	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	Dólar	1.673.956	-	1.673.956	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	\$	11.202.928	11.202.928	-	-	-
Provisiones por beneficios a los empleados, corriente	\$	3.206.973	801.743	2.405.230	-	-
Otros Pasivos no Financieros, corrientes	\$	2.045.630	2.045.630	-	-	-
Otros Pasivos Financieros, no corrientes	\$	10.716.203	-	-	3.088.253	7.627.950
Otros Pasivos Financieros, no corrientes	UF	21.099.999	-	-	6.054.870	15.045.129
Otras cuentas por pagar, no corrientes	\$	332.621	-	-	332.621	-
Provisiones por beneficios a los empleados, no corriente	\$	4.219.467	-	-	-	4.219.467
Patrimonio	\$	24.663.192	-	-	-	24.663.192
Totales		95.392.356	22.050.272	12.310.602	9.475.744	51.555.738

Al 31 de diciembre de 2017:

CLASE DE ACTIVO Y PASIVO EN MONEDA EXTRANJERA	MONEDA EXTRANJERA	31/12/2017	MONTOS NO DESCONTADOS SEGÚN VENCIMIENTOS			
			1 A 90 DÍAS	91 DÍAS A 1 AÑO	1 - 3 AÑOS	3 - 5 AÑOS
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Clase de Activo						
Efectivo y equivalentes al efectivo	Dólar	197.694	197.694	-	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$	6.181.358	6.181.358	-	-	-
Otros activos no financieros, corrientes	\$	2.513.075	2.513.075	-	-	-
Otros activos no financieros, corrientes	Dólar	1.577.858	1.577.858	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	Dólar	1.746.129	1.746.129	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	\$	17.436.566	9.460.222	7.976.344	-	-
Inventarios	\$	69.547	69.547	-	-	-
Activos por Impuestos, corrientes	\$	60.000	-	60.000	-	-
Activos Intangibles	\$	1.528.519	-	-	1.528.519	-
Propiedad planta y equipo	\$	39.608.501	-	-	-	39.608.501
Activos por impuestos Diferidos	\$	9.320.454	-	-	9.320.454	-
Totales		80.239.701	21.745.883	8.036.344	10.848.973	39.608.501
Clase de Pasivo						
Otros Pasivos Financieros, corrientes	\$	5.442.932	3.707.639	1.735.293	-	-
Otros Pasivos Financieros, corrientes	UF	1.145.910	319.477	826.433	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	Dólar	817.117	-	817.117	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	\$	9.416.207	9.416.207	-	-	-
Provisiones por beneficios a los empleados, corriente	\$	3.333.039	833.260	2.499.779	-	-
Otros Pasivos no Financieros, corrientes	\$	421.620	421.620	-	-	-
Otros Pasivos Financieros, no corrientes	\$	11.710.368	-	-	3.799.531	7.910.837
Otros Pasivos Financieros, no corrientes	UF	21.937.851	-	-	2.868.466	19.069.385
Provisiones por beneficios a los empleados, no corriente	\$	5.899.018	-	-	-	5.899.018
Patrimonio	\$	20.115.639	-	-	-	20.115.639
Totales		80.239.701	14.698.203	5.878.622	6.667.997	52.994.879

/ NOTA 24 DIFERENCIA DE CAMBIO

Las diferencias de cambio generadas por saldos de activos y pasivos en monedas extranjeras fueron abonadas (cargadas) a resultados de los períodos según el siguiente detalle:

DIFERENCIA DE CAMBIO	ACUMULADO AL	
	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Activos		
Efectivo y Equivalentes al efectivo	41.122	(4.815)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11.325	1.526
Otros activos financieros corrientes	-	(60.088)
Activos intangibles	42.453	(84.751)
Sub-total	94.900	(148.128)
Pasivos		
Cuentas por pagar Comerciales y otras cuentas por pagar	(26.573)	73.961
Otras cuentas por pagar no corrientes	(19.637)	73.038
Sub-total	(46.210)	146.999
Totales	48.690	(1.129)

/ NOTA 25 MEDIO AMBIENTE

Televisión Nacional de Chile por la naturaleza de su actividad no produce daño o alteración al medio ambiente y no está sujeta a reglamentaciones especiales sobre esta materia.

/ NOTA 26 HECHOS POSTERIORES

En Sesión de Directorio N° 594 Extraordinaria de fecha 13 de marzo de 2019, designó como Director Ejecutivo de la empresa al señor Francisco Guijón Errázuriz, a contar del 15 de abril de 2019.

Con fecha 13 de marzo de 2019, ha sido designado Director de Programación de Televisión Nacional de Chile don Jaime Boetsch, a contar del 18 de marzo de 2019.

Con fecha 14 de marzo de 2019, dejó el cargo de Gerente de Administración y Finanzas de Televisión Nacional de Chile don Rodrigo Maureira González.

Con fecha 18 de marzo de 2019 se dictó el decreto exento número 79 del Ministerio de Hacienda, en virtud del cual se dispone un aporte extraordinario de capital a Televisión Nacional de Chile, conforme a lo dispuesto en la glosa 01 de la Partida 50, Tesoro Público, de la Ley N°21.125 de Presupuestos del Sector Público para el año 2019, por un monto de M\$2.500.000.

Con fecha 25 de marzo de 2019 se cerró el proceso de negociación colectiva de la empresa con sus tres sindicatos mediante la suscripción de los contratos colectivos respectivos para el periodo 13 de marzo de 2019 a 12 de marzo de 2021.

No existen otros hechos posteriores ocurridos entre el 01 de enero de 2019 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros de Televisión Nacional de Chile al 31 de diciembre de 2018.

hechos relevantes

En Sesión de Directorio N° 594 Extraordinaria de fecha 13 de marzo de 2019, designó como Director Ejecutivo de la empresa al señor Francisco Guijón Errázuriz, a contar del 15 de abril de 2019.

Con fecha 13 de marzo de 2019, ha sido designado Director de Programación de Televisión Nacional de Chile don Jaime Boetsch, a contar del 18 de marzo de 2019.

Con fecha 14 de marzo de 2019, dejó el cargo de Gerente de Administración y Finanzas de Televisión Nacional de Chile don Rodrigo Maureira González.

Con fecha 18 de marzo de 2019 se dictó el decreto exento número 79 del Ministerio de Hacienda, en virtud del cual se dispone un aporte extraordinario de capital a Televisión Nacional de Chile, conforme a lo dispuesto en la glosa 01 de la Partida 50, Tesoro Público, de la Ley N°21.125 de Presupuestos del Sector Público para el año 2019, por un monto de M\$2.500.000.

Con fecha 25 de marzo de 2019 se cerró el proceso de negociación colectiva de la empresa con sus tres sindicatos mediante la suscripción de los contratos colectivos respectivos para el periodo 13 de marzo de 2019 a 12 de marzo de 2021.

No existen otros hechos relevantes en el presente ejercicio que puedan afectar significativamente a los Estados Financieros de Televisión Nacional de Chile al 31 de diciembre de 2018.

análisis razonado de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018

1.- Indicadores Financieros

INDICADORES FINANCIEROS			
	UNIDAD	12/18	12/17
LIQUIDEZ			
Corriente:			
Activo corriente / Pasivo corriente	Veces	1,2	1,45
Razón ácida:			
Fondos disponibles / Pasivo corriente	Veces	1,2	1,44
ENDEUDAMIENTO			
Pasivo Exigible / Patrimonio	Veces	2,87	2,99
Proporción endeudamiento:			
Pasivo Corriente / Deuda total	%	48,58	34,22
Pasivo No corriente / Deuda total	%	51,42	65,78
Cobertura de Gastos Financieros:			
R.A.I.e.I / Costos Financieros	Veces	-2,72	-4,3
ACTIVIDAD			
Total de activos	MM\$	95.392	80.240
Inversiones en Activo Fijo	MM\$	1.223	1.163
Rotación de inventario:			
Costo de Venta / Inventario Promedio (1)	Veces	6,72	7,09
Permanencia de inventario:			
Inventario Promedio (1) / Costo de Venta	x 360 días	53,57	50,78

(1) El inventario promedio está formado por el valor del inventario más los derechos sobre películas, series contratadas o producidas por Televisión Nacional de Chile.

Al 31 de diciembre de 2018 los indicadores de liquidez corriente y razón ácida han disminuido, respecto a diciembre de 2017.

El índice de endeudamiento referido al patrimonio ha disminuido respecto del ejercicio anterior. La proporción de endeudamiento del pasivo corriente ha aumentado respecto del ejercicio anterior, a su vez, ha producido efecto contrario en la proporción de endeudamiento del pasivo no corriente, producto del pago de deuda, manteniendo una mayor proporción en los pasivos no corriente.

INDICADORES FINANCIEROS

	UNIDAD	12/18	12/17
RESULTADOS			
Ingresos por Publicidad	M\$	29.346.246	39.587.290
Otros Ingresos	M\$	15.022.248	11.972.939
Ingresos Actividad Ordinaria	M\$	44.368.494	51.560.229
Costo de Venta	M\$	(45.339.669)	(51.690.777)
Ganancia (Pérdida) Bruta	M\$	(971.175)	(130.548)
Gasto de administración	M\$	(9.760.667)	(10.287.876)
Costos Financieros	M\$	(2.665.551)	(2.246.330)
Impuesto a las ganancias	M\$	3.512.932	2.924.272
RAIIDAIE	M\$	(7.576.887)	(5.972.727)
Resultado Ganancia (Pérdida)	M\$	(9.922.053)	(8.980.010)

RENTABILIDAD**Del Patrimonio:**

Ganancia (Pérdida) / Patrimonio Promedio	%	-	-
--	---	---	---

Del Activo:

Ganancia (Pérdida) / Activo Promedio	%	-	-
--------------------------------------	---	---	---

La pérdida bruta del período fue M\$ (971.175), que adicionada a un gasto de administración de M\$ (9.760.667) más un resultado negativo por ingresos y costos financieros de M\$ (2.544.964), más pérdida por M\$ (461.987) correspondientes a diferencias de cambio y unidades de reajustes y otras ganancias (pérdidas) por M\$ 303.808 produce una pérdida antes de impuesto de M\$ (13.434.985). El efecto por impuestos diferidos asciende a M\$ 3.512.932, lo que genera una pérdida por función de M\$ (9.922.053).

El principal ingreso de Televisión Nacional de Chile lo constituye la venta de publicidad en televisión abierta, representando un 66,14% de sus ingresos de explotación (76,78% en el año 2017). El restante 33,86% está conformado principalmente por la venta de la señal internacional, servicios de producción a terceros y otros (23,22 % en el año 2017).

2.- Análisis de las diferencias entre valores libros y económicos de los principales activos

Al cierre de ejercicio, los principales activos de Televisión Nacional de Chile no muestran diferencias significativas entre sus valores libros y económicos.

3.- Análisis de las variaciones más importantes ocurridas en el Mercado que participa en la competencia que enfrenta y en su Participación Relativa

El mercado de la televisión abierta muestra un incremento del 2,19% comparado con igual período del año anterior, según la información presentada en las Fecus al 30 de septiembre del año 2018. En este contexto, TVN presenta un 14,97% del mercado de la inversión publicitaria para el año 2018.

4.- Análisis de los principales componentes del flujo de efectivo.

	12/18 M\$	12/17 M\$
Flujo Actividades de Operación	(6.587.828)	(768.535)
Flujo de actividades de Inversión	(1.297.609)	(1.163.988)
Flujo Actividades de financiamiento	19.002.353	2.522.889
Variación del Período	11.116.916	590.366
Saldo Inicial	6.379.052	5.788.686
SALDO FINAL	17.495.968	6.379.052

En el período 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 se muestra un flujo operacional de M\$ (6.587.828), partiendo de un flujo positivo correspondiente a cobros procedente de la venta de bienes y prestación de servicios de M\$ 56.671.205, al cual se le deducen los flujos operacionales correspondiente a pago de proveedores, empleados y otras actividades de la operación por un total de M\$ (63.379.620), obteniendo un flujo efectivo neto utilizados en la operación de M\$ (6.708.415). Este flujo se depura adicionando el efecto por cobro de intereses por M\$ 120.587, obteniéndose un flujo operacional ascendente a M\$ (6.587.828).

El flujo de inversión por un monto de M\$ (1.297.609) corresponde a incorporaciones de activos fijos.

El flujo de financiamiento por un monto de M\$ 19.002.353 corresponde a obtención de préstamos por M\$ 29.051.494, pagos por arriendos financieros por M\$ (2.854.911), pago de préstamos por M\$ (22.655.043) y capitalización por parte del Estado de Chile por M\$ 15.460.813.

El efectivo y el efectivo equivalente que comprende depósitos a plazo e instrumentos financieros muestra una variación neta del ejercicio de M\$ 11.116.916 entre el saldo inicial de M\$ 6.379.052 y el saldo final de M\$ 17.495.968.

dietadelosdirectores y remuneraciones de los ejecutivos

NOMBRE	CARGO DIRECTORIO	ACUMULADO	
		31/12/18 M\$	31/12/17 M\$
Bruno Baranda Ferrán (***)	Presidente Directorio	1.547	-
Francisco Orrego Bauzá (**)	Ex Presidente Directorio	11.484	-
Carmen Adriana Delpiano Puelma	Vicepresidenta Directorio	2.697	-
Ana Beatriz Holuigue Barros	Director	5.370	-
Gonzalo Cordero Mendoza	Director	4.603	-
Jorge Máximo Pacheco Matte	Director	6.512	-
María del Pilar Vergara Tagle	Director	5.370	-
Ricardo Óscar Cifuentes Lillo	Director	2.696	-
Rodrigo Cid Santos	Representante de los Trabajadores	387	-
Consuelo Saavedra Florez	Ex Representante de los Trabajadores	4.600	-
Ricardo Alejandro Solari Saavedra	Ex Presidente Directorio	2.644	15.296
María José Gomez García	Ex Vicepresidenta Directorio	376	7.835
Francisco Frei Ruiz-Tagle	Ex Director	4.755	7.088
José Antonio Leal Labrin	Ex Director	4.373	7.834
Lucas Patricio Palacios Covarrubias	Ex Director	376	7.462
Jorge Atton Palma	Ex Director	188	5.965
Augusto Góngora Labbé (*)	Ex Director	-	1.667
Andrés Ramón Vial Besa	Ex Representante de los Trabajadores	1.701	7.647
TOTALES		59.679	60.794

(*) Con fecha 06.04.2017 presentó su renuncia Augusto Góngora Labbé.

(**) Con fecha 26.11.2018 presentó su renuncia Francisco Orrego Bauzá, al cargo de Presidente del Directorio.

(***) Con fecha 19.12.2018 asumió Bruno Baranda Ferrán el cargo de Presidente de Directorio.

Renta y participaciones de utilidades de Gerentes y principales ejecutivos

Al 31 de diciembre de 2018, la remuneración bruta correspondiente para 22 posiciones ejecutivas ascendió a M\$ 2.608.269. Al 31 de diciembre de 2017, para 24 posiciones ejecutivas dicha remuneración ascendió a M\$ 2.922.012. Cabe señalar que ambos valores consideran sueldos, gratificaciones y bonos.

Las remuneraciones de los principales ejecutivos de la Empresa son los siguientes:

CARGO EJECUTIVO	01-01-2018 31-12-2018		01-01-2017 31-12-2017	
	REMUNERACIÓN		REMUNERACIÓN	
	BRUTA M\$	LÍQUIDA M\$	BRUTA M\$	LÍQUIDA M\$
Director Ejecutivo (***)	222.634	154.088	217.782	158.855
Director Programación (*)	-	-	94.951	70.522
Director Prensa (**)	51.558	35.426	177.386	128.342
Gerente General	168.756	112.379	153.665	106.826

(*) Con fecha 26 de mayo de 2017 dejó su cargo el Director de Programación Sr. Eugenio García Ferrada, quien será reemplazado por Jaime Boetsch.

(**) Con fecha 31 de enero de 2018 dejó su cargo el Director de Prensa Sr. Alberto Luengo Danon y se designó en su reemplazo a doña Marcela Abusleme Ramos, quien asumió su cargo el 01 de octubre de 2018.

(***) Con fecha 07 de diciembre de 2018, presento su renuncia el Director Ejecutivo Sr. Jaime de Aguirre Hoffa.

Indemnización por años de servicio

Los pagos por concepto de indemnización por años de servicio ascendieron a la suma de M\$ 610.271 para el año 2018 y de M\$ 213.508 para el año 2017.

Planes de incentivo

Existen beneficios consistentes en la distribución de una gratificación anual equivalente al 30% de las utilidades líquidas de la Empresa. De dicho 30% un 10% que se distribuye a su vez, entre los gerentes y principales ejecutivos de la Empresa.

Asesorías contratadas por el Directorio

Al 31 de diciembre de 2018 el directorio de la Empresa contrató asesorías las cuales ascendieron a M\$ 20.666 y M\$ 1.731 para el año 2017. El directorio, no tiene participación en los planes de incentivo de la Empresa.

declaración de responsabilidad

R.U.T: 81.689.800-5

RAZÓN SOCIAL: Televisión Nacional de Chile

En sesión Extraordinaria de Directorio Nº 595 de fecha 29 de marzo de 2018, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto a la veracidad de la información incorporada en los presentes Estados Financieros, referido al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

	INDIVIDUAL
Estado de Situación Financiera	X
Estado de Resultados Integrales	X
Estado de Flujo Efectivo	X
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	X
Notas Explicativas a los estados financieros	X
Análisis Razonado	X
Hecho Relevantes	X
Informe de los Auditores Externos	X

BRUNO ANTONIO BARANDA FERRÁN
Presidente del Directorio
RUT 7.563.445-5

CARMEN ADRIANA DELPIANO PUELMA
Vicepresidenta del Directorio
RUT 5.207.148-8

JORGE MÁXIMO PACHECO MATTE
Director
RUT 6.371.887-4

MARÍA DEL PILAR VERGARA TAGLE
Directora
RUT 4.779.581-8

ANA BEATRIZ HOLUIGUE BARROS
Directora
RUT 5.717.729-2

GONZALO RODRIGO CORDERO MENDOZA
Director
RUT 9.693.743-1

* **RICARDO ÓSCAR CIFUENTES LILLO**
Director
RUT 9.195.802-3

ALICIA ZALDÍVAR PERALTA
Gerente General
RUT 10.299.035-8

Handwritten signatures corresponding to the names listed on the left: Bruno Antonio Baranda Ferrán, Carmen Adriana Delpiano Puelma, Jorge Máximo Pacheco Matte, María del Pilar Vergara Tagle, Ana Beatriz Holuigue Barros, Gonzalo Rodrigo Cordero Mendoza, Ricardo Óscar Cifuentes Lillo, and Alicia Zaldívar Peralta.

- * Se deja constancia que el señor Ricardo Cifuentes Lillo participó de la sesión de Directorio N° 595 Extraordinaria celebrada el 29 de marzo de 2019, por sistema de videoconferencia de manera simultánea y continua durante el curso de la misma, cumpliendo con lo dispuesto en el inciso final del artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas y en las normas administrativas de dicha disposición legal, aprobando el estado financiero correspondiente al 31 de diciembre de 2018 de Televisión Nacional de Chile.

El señor Cifuentes tiene fijado su domicilio en la ciudad de La Serena, Región de Coquimbo, no siendo posible obtener su firma en la Declaración de Responsabilidad adjunta, de manera oportuna.

